

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

POSGRADO



MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

“Gestión del Ecoturismo como estrategia para impulsar un desarrollo local sostenible.

El caso de la parroquia El Paraíso la 14, provincia de Manabí”

Trabajo de titulación previa la obtención del
Título de Magíster en Desarrollo Local

Autora: Blanca Virginia Vélez Reyes

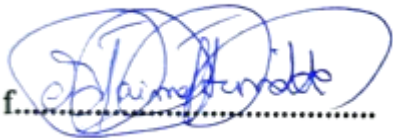
Tutor: PhD. Jaime Alejandro Iturralde Vallejos

Tulcán, 2025

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el maestrante Vélez Reyes Blanca Virginia con el número de cédula 1206510461 ha elaborado el trabajo de titulación: “Gestión del Ecoturismo como estrategia para impulsar un desarrollo local sostenible. El caso de la parroquia El Paraíso la 14, provincia de Manabí”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuestas en el Reglamento de la Unidad de Titulación de Postgrado con RESOLUCIÓN N.º 150-CSUP- 2020, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva.



PhD. Jaime Iturralde Vallejos

TUTOR

Tulcán, mayo de 2025

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magíster en Desarrollo Local.

Yo, Vélez Reyes Blanca Virginia con cédula de identidad número 1206510461 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....

Blanca Virginia Vélez Reyes

AUTORA

Tulcán, mayo de 2025

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Vélez Reyes Blanca Virginia declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: “Gestión del Ecoturismo como estrategia para impulsar un desarrollo local sostenible. El caso de la parroquia El Paraíso la 14, provincia de Manabí” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

Blanca Virginia Vélez Reyes

AUTORA

Tulcán, mayo de 2025

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada momento de este proceso. A mis padres, quienes han sido mi mayor apoyo y fuente de inspiración a lo largo de mi vida. Su amor incondicional, sacrificio y enseñanzas han sido la base que me ha permitido alcanzar mis metas. Este logro es también suyo.

A mi hija, por ser mi motor y motivación en cada paso que doy. Tu alegría y tu amor han sido el combustible para seguir adelante, especialmente en los momentos difíciles. A mis hermanos, por su apoyo constante, por estar siempre ahí, y por compartir conmigo tanto en los momentos de alegría como en los de adversidad.

A mi tutor, PhD Jaime Iturralde, por su orientación, paciencia y dedicación durante todo este proceso. Su sabiduría y consejos han sido clave para el desarrollo de esta tesis. A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por brindarme la oportunidad de formarme en un ambiente académico de calidad, que me ha permitido crecer tanto profesional como personalmente. Gracias a todos los profesores y personal administrativo por su apoyo y por contribuir a mi desarrollo.

Y, de manera especial, a mi amiga Aylin Zamora. Gracias por tu amistad sincera, por tu apoyo incondicional, por estar siempre a mi lado y por ser una gran fuente de motivación. Tu confianza en mí ha sido esencial en este camino, y te agradezco profundamente por todo lo que has hecho por mí.

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Dios, por ser mi guía, inspiración y fortaleza. Le agradezco por brindarme la fortaleza para seguir en este camino y por ayudarme a lograr uno de mis mayores sueños académicos.

A mis queridos padres, Margarita Reyes y Luis Vélez, por su paciencia, trabajo arduo y sacrificio a lo largo de mi vida. Gracias por su amor incondicional, por ser mi pilar y por siempre creer en mí. Este logro es también suyo.

A mi amada hija Darelis González Vélez, mi principal fuente de inspiración. Gracias por tu amor, tu presencia constante y por ser mi mayor motivación durante esta etapa universitaria. Tú eres la razón de mi esfuerzo y este logro es también para ti.

A todos ustedes, con inmenso cariño, un millón de gracias.

ÍNDICE

CAPÍTULO I.....	1
PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Preguntas de investigación	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Justificación.....	4
CAPÍTULO II.....	7
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.1. Antecedentes.....	7
2.2. Marco Teórico	16
2.3. Marco Legal.....	27
CAPÍTULO III	31
METODOLOGÍA.....	31
3.1. Descripción del área de estudio	31
3.2. Enfoque y tipo de investigación	34
3.3. Procedimientos	36
CAPÍTULO IV	38
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
CAPÍTULO V	51
PROPUESTA	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS	62
ANEXOS	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Límites de la parroquia El Paraíso la 14.....	32
Tabla 2. Nombre y cargo de los entrevistados.....	34
Tabla 3. Resultados de las percepciones sociales.....	48
Tabla 4. Estrategias de gestión del ecoturismo.....	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de ubicación de la parroquia El Paraíso la 14	31
Figura 2. Cascada Salto del Armadillo.....	38
Figura 3. Evaluación técnica de la Cascada Salto del Armadillo.....	39
Figura 4. Cascada El Salto del Pintado	41
Figura 5. Evaluación técnica de la Cascada El Salto del Pintado	42

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Validación de instrumentos	67
Anexo B. Entrevista a las autoridades	72
Anexo C. Entrevista a los prestadores de servicios.....	73
Anexo D. Entrevista a los líderes comunitarios	74
Anexo E. Ficha técnica de la Cascada Salto del Armadillo	75
Anexo F. Ficha técnica de la Cascada El Salto del Pintado.....	83

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer estrategias de gestión pública para impulsar el desarrollo local sostenible mediante el ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14. Se identificaron los lugares potenciales para realizar ecoturismo y a su vez se comprendió la percepción de la sociedad acerca de esta práctica y su impacto en el desarrollo local. La identificación de los atractivos se llevó a cabo mediante la investigación de campo y se inventariaron dos atractivos usando las fichas del Ministerio de Turismo, entre ellos la cascada salto del armadillo y la cascada el salto del pintado, lugares que cuentan con un gran potencial ecoturístico. A su vez esta investigación se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo, se realizaron 10 entrevistas a actores clave, entre ellos autoridades locales, empresarios turísticos y líderes comunitarios con la finalidad de conocer su percepción acerca del ecoturismo y su impacto en el desarrollo local. Los resultados evidenciaron que la parroquia posee un gran potencial ecoturístico, pero este no se ha gestionado de manera adecuada debido a la falta de una ruta turística, acompañada de programas de capacitación a la comunidad, una buena infraestructura turística y la escasa promoción y marketing de los atractivos y la parroquia como tal. Por tal motivo se propone un plan que integre todos estos aspectos importantes, con el fin de crear políticas públicas que promuevan la participación comunitaria en la creación y ejecución de proyectos ecoturísticos, asegurando una distribución equitativa de beneficios. Este método busca promover un modelo de gestión sostenible que respete principios ecológicos, incentive el uso responsable de recursos naturales y eleve la calidad de vida de los residentes de El Paraíso la 14.

Palabras Claves: Ecoturismo, desarrollo local sostenible, conservación ambiental.

ABSTRACT

The objective of this research was to propose public management strategies to promote sustainable local development through ecotourism in the parish of El Paraíso la 14. Potential places for ecotourism were identified, and at the same time, the perception of society regarding this practice and its impact on local development was understood. The identification of the attractions was carried out through field research, and two attractions were inventoried using the Ministry of Tourism's forms: the Salto del Armadillo waterfall and the Salto del Pintado waterfall, places that have great ecotourism potential. The research approach is qualitative. Ten interviews were conducted with key stakeholders: local authorities, tourism entrepreneurs, and community leaders, with the aim of understanding their perception of ecotourism and its impact on local development. The results showed that the parish has great ecotourism potential, but it has not been managed properly due to the lack of a tourist route, accompanied by community training programs, good tourist infrastructure, and limited promotion and marketing of the attractions and the parish itself. Public management strategies are proposed to promote sustainable local development through ecotourism in the parish, with the aim of encouraging the creation of public policies that promote community participation, the design and execution of ecotourism projects, and an equitable distribution of benefits, fostering a sustainable management model that respects ecological principles, encourages the responsible use of natural resources, and improves the quality of life for the residents of El Paraíso la 14.

Keywords: Ecotourism, sustainable local development, environmental conservation.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El ecoturismo se considera un turismo sostenible en áreas naturales. Este tipo de turismo, al igual que el ecosistema, pretende preservar el entorno y elevar la calidad de vida de las comunidades locales. En décadas recientes, ha crecido la importancia de permitir a las comunidades cuidar su ecosistema mientras desarrollan su economía. Actualmente, este tipo de turismo impulsa la economía, cultura y medio ambiente de los países, ofreciendo a las áreas rurales y a los marginados más oportunidades para generar ingresos. Asimismo, la adecuada implementación y enfoque del ecoturismo, preservación y desarrollo comunitario es fundamental.

El auge del ecoturismo en varios países latinoamericanos se debe a su efectividad en conservar el patrimonio natural y cultural. Con la creación de leyes y mecanismos, el turismo local puede basarse en su patrimonio cultural y natural, generando empleo y fomentando la educación ambiental. De igual forma, y de forma más general, el involucramiento de la comunidad en la administración de dichos recursos mejora la economía local y permite un desarrollo más equitativo y sostenible (Camacho *et al.*, 2016).

El impacto del ecoturismo en muchas comunidades ha sido objeto de diversos estudios; la Organización Mundial del Turismo (2018) menciona que esta industria puede representar el 15% del PIB de ciertos países en América Latina, además de ser una importante fuente de trabajo y progreso en áreas rurales. Asimismo, la labor en Costa Rica y Perú indica que una gestión adecuada de este sector turístico puede proteger ecosistemas frágiles y generar riqueza para las comunidades locales.

En Ecuador, particularmente en la provincia de Manabí, se ha visto que el ecoturismo tiene un gran potencial para el desarrollo local, particularmente en regiones rurales ricas en biodiversidad y paisajes únicos. Sin embargo, el ecoturismo no puede desarrollarse eficazmente en muchas zonas debido a la falta de directrices estratégicas y a una infraestructura turística limitada.

La parroquia, rica en riquezas naturales y culturales, es un excelente ejemplo de una zona con alto potencial ecoturístico que aún no ha sido aprovechada en su totalidad. A nivel nacional, un informe destaca que las Islas Galápagos han liderado el desarrollo del ecoturismo en el país, implementando cambios significativos en la gestión turística relacionados con los ODS (Guevara *et al.*, 2024). Además, según datos del Ministerio de Ambiente del Ecuador, en 2015 las áreas protegidas recibieron dos millones de visitas, y el 68% de los turistas extranjeros que visitaron el país manifestaron que su principal motivación eran las áreas protegidas y el ecoturismo (Medina, 2018).

En contraste, la provincia de Manabí, y especialmente la parroquia El Paraíso la 14, no han experimentado un desarrollo ecoturístico comparable. Un estudio sobre el ecoturismo en el perfil costero de Manabí señala que, a pesar de su potencial, la región no ha alcanzado el mismo nivel de desarrollo ecoturístico que otras áreas del país (Ayón, 2022). Esto ha resultado en un subdesarrollo de las actividades de ecoturismo en el sitio en estudio y hay pocos planes sostenibles que involucren plenamente a las comunidades locales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón El Carmen reconoce el potencial turístico de parroquias como Santa María, Paraíso La 14 y Bramadora, enfocándose en incentivar actividades turísticas en estas áreas. Sin embargo, la información disponible en el PDOT no especifica acciones concretas implementadas hasta la fecha para el desarrollo del ecoturismo en estas parroquias.

Además, la Prefectura de Manabí, en colaboración con instituciones académicas, está elaborando el Plan Estratégico de Turismo Sostenible Manabí 2030, que abarcará a los 22 cantones de la provincia, incluyendo El Carmen. Este plan, aún en desarrollo, busca establecer una hoja de ruta para el turismo sostenible en la región.

La parroquia El Paraíso la 14, en el cantón El Carmen, Manabí, enfrenta retos en el desarrollo del ecoturismo como estrategia de crecimiento sostenible, como infraestructura turística limitada, escasa promoción de atractivos, falta de capacitación para actores locales y deficiente coordinación entre agencias públicas y privadas en la promoción turística regional. Estos elementos impiden que el ecoturismo sea una fuente clave de ingresos y progreso en la parroquia.

La falta de una regulación robusta puede causar un uso insostenible de recursos, corrupción en la gestión de áreas protegidas y una distribución injusta de los beneficios

del ecoturismo. degradación ecológica y a la exclusión de las comunidades locales. La ausencia de un enfoque unificado para la protección ambiental pone en peligro los recursos naturales que sustentan el ecoturismo de la parroquia. Las actividades económicas convencionales, como la agricultura y la explotación forestal intensiva, ponen en riesgo la biodiversidad y los entornos naturales, disminuyendo su atractivo turístico. Esta circunstancia se agrava por la descoordinación entre actores locales como gobiernos, comunidades y empresas, generando esfuerzos dispersos y programas aislados sin efecto duradero.

La escasez de información detallada sobre los atractivos naturales, junto al desinterés y la nula promoción de las autoridades locales, son las razones principales por las que Manga del Cura, a pesar de tener recursos turísticos, no es conocida en el turismo. Los programas de ecoturismo en Ecuador y en otras regiones evidencian que, con estrategias correctas y el respaldo de comunidades y gobiernos locales, se pueden convertir áreas rurales en prósperos destinos turísticos. Así, la magnitud del problema radica no solo en los retos actuales, sino en las oportunidades para transformar estos retos en impulsores del desarrollo sostenible.

Dado el contexto mencionado, el problema central que se plantea es: ¿Cómo puede la gestión del ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14 ser una estrategia efectiva para impulsar un desarrollo local sostenible, que permita la conservación de los recursos naturales y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la comunidad?

1.2. Preguntas de investigación

- ¿De qué manera la gestión pública actual del ecoturismo influye en el desarrollo local sostenible de la parroquia El Paraíso la 14, cantón El Carmen, provincia de Manabí?
- ¿Cuál es la jerarquía de los atractivos turísticos, principales de la parroquia El Paraíso la 14?
- ¿Cuáles son las percepciones sociales sobre el ecoturismo y el desarrollo local sostenible en la parroquia El Paraíso la 14?
- ¿Qué estrategias de gestión pública pueden implementarse para impulsar el desarrollo local sostenible desde el ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Proponer estrategias de gestión pública para impulsar el desarrollo local sostenible desde el ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los lugares potenciales para la gestión ecoturística, existentes en la parroquia El Paraíso la 14, cantón El Carmen, provincia de Manabí.
- Comprender las percepciones sociales sobre el ecoturismo y su impacto en el desarrollo local sostenible en la parroquia El Paraíso la 14.
- Elaborar estrategias de gestión pública que fomenten el ecoturismo y promuevan el desarrollo sostenible en la parroquia El Paraíso la 14.

1.4. Justificación

Este estudio busca crear estrategias de gestión pública para fomentar el desarrollo local sostenible a través del ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14. En este contexto, la investigación se enmarcará con las líneas de investigación Políticas de Desarrollo Local y Regional de la Maestría en Desarrollo Local con especialización en Planificación, Desarrollo y Ordenación Territorial.

El ecoturismo tiene una gran contribución en proteger el medio ambiente y el bienestar económico de las comunidades, por tanto, su investigación como gestión para el desarrollo de la sostenibilidad Local es importante. Teóricamente, el ecoturismo, no solo juega un papel como fuente de recursos económicos, sino que igualmente puede alentar la conservación de los recursos naturales, o también culturales, al proporcionar bases económicas válidas para su conservación. El ecoturismo, visto bajo la óptica del desarrollo sustentable, se considera una actividad con alta sinergia donde se busca la mayoría social y mínima ambiental o, en otras palabras, con un desarrollo más justo y equilibrado.

Este análisis permitirá conocer el funcionamiento de la participación ciudadana en el ecoturismo, fortaleciendo los principios de inclusión y participación. El estudio demostrará cómo la educación y el empoderamiento de comunidades locales favorecen la gestión sostenible de recursos naturales y su adaptación a cambios económicos y ambientales. Desde esta perspectiva teórica, se destaca la relevancia de la participación

comunitaria en decisiones, para alcanzar equidad en el desarrollo y la distribución de beneficios económicos del ecoturismo.

Al centrarse en la gestión del ecoturismo y su vínculo con el desarrollo sostenible local, el estudio apoyará la formulación de políticas públicas más efectivas y adecuadas a nivel nacional y local. Al identificar prácticas y estrategias de gestión efectivas en contextos análogos, se elaboran recomendaciones para fomentar el turismo sostenible en la parroquia de El Paraíso la 14 y en otras comunidades de Ecuador. Además de fomentar el desarrollo del conocimiento en ecoturismo, proporcionará herramientas que harán de estas áreas rurales destinos turísticos sostenibles y exitosos.

Cabe mencionar que la parroquia El Paraíso la 14, cuenta con recursos naturales y culturales que a través de estrategias de ecoturismo podrían ser aprovechados de manera sostenible para el desarrollo económico local. Esta región tiene variados relieves paisajísticos, especie de flora y fauna peculiar, y otorgan bienes culturales que pueden atender a turistas en busca de vivir experiencias genuinas y sin parangón. La gestión de las instalaciones públicas en torno al ecoturismo significaría la protección de los ecosistemas y el desarrollo de formas de turismo con un contenido cultural, educativo, responsable y amigable con el entorno. Dado el estado actual del entorno natural que necesita ser protegido, y la necesidad de reducir las consecuencias nocivas del turismo tradicional, esto es de vital importancia.

La gestión pública del ecoturismo puede proporcionar una alternativa sostenible hacia el crecimiento económico de la parroquia y fomentar la protección de sus recursos naturales. Tomar en cuenta prácticas adecuadas de ecoturismo puede producir ganancias monetarias que se pueden utilizar en el mantenimiento de los ecosistemas locales, asegurando así la protección ambiental y facilitando un equilibrio entre el crecimiento y la conservación. Además, puede fomentar negocios relacionados con el ecoturismo, por ejemplo, guías locales, servicios de alojamiento y catering, entre otros, lo que ayudaría en la prosperidad económica de la parroquia.

Por otro lado, la investigación puede ayudar a localizar las áreas naturales potenciales ubicadas dentro de la parroquia que necesitan ser mejoradas en términos de su infraestructura, mantenimiento, control y conservación. Esto permitirá que los recursos turísticos se mantengan en buen estado y se utilicen de manera integral, mejorando así la experiencia del visitante y la sostenibilidad de los sitios a largo plazo. De ahí que este

estudio serviría como base para pensar una gestión pública que busque impulsar el ecoturístico, la inversión social y la captación de recursos turísticos de financiamiento externo. Esto puede llevar a una mayor inversión en infraestructura y servicios, beneficiando a toda la comunidad.

Los resultados y estrategias de este estudio sobre la gestión pública del ecoturismo y el desarrollo local sostenible en El Paraíso la 14 servirán como modelo para comunidades similares, favoreciendo el desarrollo regional sostenible. Por lo tanto, se fomentará el crecimiento económico y la protección ambiental, además de elevar la calidad de vida de los habitantes y resaltar la identidad cultural y natural de la parroquia.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Antecedentes

El ecoturismo ha sido ampliamente estudiado como una estrategia para equilibrar la conservación ambiental y el desarrollo económico local. En un estudio realizado en Costa Rica, destaco que el ecoturismo ayudó a mejorar la economía local y a preservar la biodiversidad mediante un modelo de gestión comunitaria (Camacho *et al.*, 2016). En Perú, se ha llevado a cabo una estrecha observación que aún queda por explicar cómo el incentivo de la participación comunitaria en la gestión de áreas de ecoturismo facilita la percepción y el compromiso de los residentes (Aranibar y Patiño, 2022)

En Ecuador, ha sido efectiva la modalidad de ecoturismo en zonas tales como las Islas Galápagos, donde la debida administración de los recursos naturales le ha proporcionado a la comunidad importantes beneficios económicos y sociales (Muñoz, 2017). Sin embargo, la implementación en otras regiones, por ejemplo, en la provincia de Manabí, ha sido menos efectiva debido a limitaciones de infraestructura, así como a un bajo apoyo gubernamental. (GAD Provincial, 2021). Los textos destacan la importancia de la administración pública en el impulso del ecoturismo. La falta de coordinación entre autoridades y comunidades locales limita el éxito de los programas de ecoturismo, amenazando la sostenibilidad a largo plazo (Rivera y Rodríguez, 2012).

Perspectivas sobre el ecoturismo

El ecoturismo se enmarca dentro del turismo responsable ya que se realiza en áreas biogeográficas donde se invalidan todas o gran parte de las limitaciones e incluye la noción del turismo como actividad que genera un nuevo interés por la conservación de la naturaleza. De acuerdo con Obombo y Velarde (2019) se evaluó unir la conservación y el desarrollo socioeconómico en Áreas Naturales Protegidas. De igual manera, es esencial llevar a cabo estudios empíricos que validen la viabilidad económica y la sostenibilidad ambiental del concepto. El objetivo de la investigación fue detallar el ecoturismo vinculado a la conservación y el desarrollo sostenible de reservas de biosfera.

Se buscó vincular los beneficios con las percepciones locales sobre la conservación. Se descubrió que el ecoturismo proporciona significativos beneficios económicos a las comunidades locales y promueve su participación en proyectos de conservación. Asimismo, se verificó que los incentivos económicos directos no son suficientes para modificar las actitudes y prácticas de conservación de las personas. En otras palabras, el ecoturismo no solo busca perjudicar el medio ambiente, que no es el único recurso, sino promover el desarrollo social a través de empleo y educación.

Budowski (2001) señala que el ecoturismo es fundamental para unir la conservación ambiental con el progreso social y económico en América Latina. En naciones como México, Costa Rica y Ecuador, el ecoturismo ha tenido éxito en conservar áreas naturales y en mejorar la calidad de vida de las comunidades locales. Estos ejemplos evidencian que una buena gestión del ecoturismo puede influir notablemente en la conservación ambiental y en la disminución de la pobreza. Este estudio identificó la contribución positiva del ecoturismo en equilibrar el desarrollo económico y ambiental, mejorando la infraestructura local para maximizar beneficios a largo plazo mediante una gestión y planificación efectiva.

En Ecuador, las Islas Galápagos y Sumaco representan un ejemplo prominente de gestión exitosa del ecoturismo. Estudios como el de Muñoz (2017) enfatizan que factores esenciales de la gestión turística moderna y su influencia en la conservación de la biodiversidad y desarrollo en reservas de biosfera ecuatorianas muestran que la implementación de normativas estrictas y la participación activa de la comunidad han propiciado un ecoturismo sostenible ecológica y económicamente en las dos reservas. Sin embargo, esta experiencia no se ha replicado de manera uniforme en todo el país, especialmente en zonas rurales como la parroquia El Paraíso la 14, donde los desafíos de infraestructura y promoción turística limitan el desarrollo de un modelo ecoturístico exitoso.

Estrategias de desarrollo local sostenible a partir del ecoturismo

Según Hernández *et al.* (2020) sostienen en su investigación que el propósito es examinar cómo el ecoturismo puede ser una estrategia eficiente para el desarrollo local en la frontera de Perú y Ecuador, centrándose en sus ventajas económicas, sociales y ambientales, junto con la conservación de recursos naturales y el refuerzo de la identidad cultural de las comunidades fronterizas. El análisis utiliza un enfoque cualitativo centrado en casos de

comunidades de la frontera entre Perú y Ecuador. Utiliza entrevistas semiestructuradas con actores clave, como líderes comunitarios, guías turísticos y funcionarios locales, además de observaciones directas en áreas ecoturísticas.

También analiza políticas públicas y programas de ecoturismo implementados en la región. A través de esta metodología, busca evaluar la efectividad de la participación comunitaria y las políticas de gestión sostenible. Los descubrimientos principales son el aumento económico y el trabajo que atraen a visitantes interesados en la cultura y naturaleza locales, creando empleo en comunidades fronterizas y mejorando la infraestructura. La conservación y promoción cultural que defiende los recursos naturales y refuerza la identidad de las comunidades, fomentando su participación activa en la gestión.

La política integrada subraya la importancia de la colaboración entre los gobiernos locales y las comunidades para maximizar los beneficios socioeconómicos y ambientales. La gestión participativa y sostenible es clave para el éxito del ecoturismo en esta región. Este estudio informa significativamente mi investigación de dos maneras principales: a) Teóricamente, valida que además de generar beneficios económicos, el ecoturismo también mejora la conservación ambiental y la identidad cultural, lo que es pertinente para el análisis dentro de la parroquia El Paraíso la 14. b) Metodológicamente, el uso de entrevistas con informantes clave, así como enfoques basados en la comunidad proporciona un marco para emplear estrategias similares dentro de la parroquia de estudio. El caso de políticas consolidadas a lo largo de la frontera Perú-Ecuador ofrece una buena perspectiva sobre cómo se pueden desarrollar asociaciones colaborativas entre gobiernos y comunidades, lo que es importante para mi estudio sobre la gestión del ecoturismo en El Paraíso la 14.

En el artículo, García Merino *et al.* (2018) afirman que el propósito de esta investigación es analizar el ecoturismo en el caso de la parroquia San Lorenzo, sus efectos sobre la biodiversidad y el patrimonio cultural, y su posible contribución al crecimiento de la economía local. La metodología utilizada fue investigación mixta que incluyó métodos tanto cuantitativos como cualitativos. La parte cuantitativa consistió en encuestas a 100 residentes locales, mientras que la parte cualitativa incluyó entrevistas a 20 actores clave (autoridades locales, empresarios y líderes comunitarios). Se recolectaron datos para evaluar percepciones sobre el turismo ecológico, así como para identificar los desafíos y oportunidades en la gestión del ecoturismo. Los resultados muestran que la parroquia San

Lorenzo tiene gran potencial para el ecoturismo, debido a su biodiversidad y herencia cultural.

Se concluye que el ecoturismo es una opción viable para conservar los recursos naturales y culturales, si se elaboran planes de manejo adecuados. Además, puede crear empleo y fortalecer la economía local, siendo crucial incluir a la comunidad en las decisiones y asegurar una distribución equitativa de los beneficios. Este estudio ofrece un enfoque que resulta valioso para mi investigación, especialmente en la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para analizar el impacto del ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14. Igualmente, revisar los planes de manejo y conservación es clave para mi investigación, al destacar la relevancia de un enfoque holístico que combine el desarrollo turístico con la salvaguarda de recursos naturales y culturales.

Orgaz y Cañero (2024) indican en su artículo que el estudio busca establecer la relación entre responsabilidad social y desarrollo sostenible en el ecoturismo de Lomas de Paraíso, Villa María del Triunfo. Se aplicó una metodología cuantitativa, utilizando encuestas a 200 personas que visitaron el circuito ecoturístico. Los resultados obtenidos en este estudio son una relación positiva y significativa entre las variables de responsabilidad social y el desarrollo sostenible en la ruta ecoturística, lo que implica que las prácticas responsables dentro del ecoturismo pueden promover un desarrollo más sustentable. También, la investigación sugiere que la responsabilidad social es un factor clave para asegurar que las actividades ecoturísticas generen beneficios a largo plazo y contribuyan a la sostenibilidad de los destinos. Este estudio es muy importante debido a que aporta una base teórica y metodológica que puede ser aplicada en mi investigación en la parroquia El Paraíso la 14.

La relación entre la responsabilidad social y el desarrollo sostenible es relevante para evaluar cómo las iniciativas comunitarias y la gestión responsable pueden influir positivamente en la sostenibilidad del ecoturismo en mi área de estudio. Además, el enfoque en el análisis estadístico de correlación puede ser útil para medir el impacto de diferentes variables en el desarrollo local sostenible.

En la investigación realizada por Huaraca, *et. al.* (2017) señalan que la administración del turismo comunitario puede servir como alternativa para el progreso local en la comunidad de Yunguilla, Quito. El estudio se fundamenta en una metodología cualitativa y se caracteriza como un análisis de casos. Los integrantes de la comunidad de Yunguilla

fueron elegidos como la población, y se realizaron 30 entrevistas a los líderes comunitarios, comerciantes y residentes locales como la muestra. Las técnicas de obtención de la información incluyeron la observación participante y la entrevista semiestructurada. Para el análisis de la información, se aplicó el análisis temático y la codificación abierta que hizo posible la detección de patrones y temas relevantes en la información recolectada. Los resultados obtenidos son; El caso aparece dentro del turismo de comunidades, en donde se propone un modelo ampliado para el manejo de este segmento como una manera de potenciar la participación de la comunidad al desarrollo turístico y, por tanto, territorial.

Se sugiere la provisión de productos y servicios turísticos que representen la cultura y los recursos naturales de la comunidad, ya que esto puede mejorar la industria del turismo y atraer turistas. El estudio enfatizó la necesidad de construir alianzas con actores clave para comercializar el potencial turístico de la comunidad, lo que a su vez puede mejorar la disponibilidad de recursos y la comercialización de la ubicación. Los hallazgos de este estudio son útiles para mi investigación en la parroquia El Paraíso la 14, ya que demuestran la importancia de la participación comunitaria y la creación de productos turísticos que encapsulan la cultura y los recursos naturales del área. Además, la metodología cualitativa, que en este caso depende de entrevistas y observaciones, también se puede utilizar para comprender mejor la dinámica local en El Paraíso la 14. La idea de construir alianzas entre actores locales y jugadores externos también es una estrategia particular que se puede utilizar para mejorar la gobernanza del ecoturismo en el sitio en cuestión, lo que a su vez potencia su crecimiento sostenible.

Para Zárate *et al.* (2020) en su investigación, el objetivo principal es crear un modelo de ecoturismo que equilibre la conservación del patrimonio natural y cultural con el desarrollo social y económico de la zona en el corredor. El estudio empleó un enfoque cualitativo mediante entrevistas semiestructuradas con actores clave en el campo. Asimismo, se empleó un análisis opinático-inferencial junto con la revisión del estado del arte del área, proporcionando una perspectiva sobre las dinámicas locales y los intereses de la comunidad. Los resultados presentan un modelo que protege el paisaje biocultural, fortalece comunidades locales y fomenta prácticas sostenibles integradas al desarrollo social y económico. Asimismo, describe la teoría minuciosamente con ejemplos claros y resalta la relevancia de preservar ese equilibrio, fundamental entre la

gestión de recursos naturales y culturales y la economía, garantizando que los beneficios del ecoturismo se distribuyan entre las comunidades.

También se plantea que la participación activa de los actores locales es subsidiaria en la implementación del ecoturismo solidario y en la consecución de la sostenibilidad en el tiempo. Este estudio merece la pena ser comentado en el contexto de la concursada que estoy haciendo en la parroquia El Paraíso la 14 ya que contribuye al diseño institucional y práctico de un modelo de ecoturismo solidario que estimule el crecimiento económico pero que dentro de sus objetivos tenga el cuidado y la preservación del legado cultural y natural de la comunidad. Igualmente, la metodología cualitativa que se adoptó, de entrevistas semiestructuradas con actores claves, puede ser utilizada para este proceso de gestión del ecoturismo, pues se pretende obtener la opinión y requerimientos de los habitantes locales, promoviendo así la mayor participación en la gestión del ecoturismo. La idea de los ecoturismos paralelamente a la conservación de los recursos es un principio que podrá encauzar mi interés en la gestión sostenible del ecoturismo en El Paraíso la 14.

Muñoz Barriga (2017) afirma que el estudio pretende analizar cómo el ecoturismo puede servir como estrategia sostenible para conservar la Reserva de Producción de Fauna de Chimborazo y beneficiar la economía de La Esperanza. El análisis utiliza un enfoque metodológico participativo y multidisciplinar que consiste en: aplicar diagnósticos participativos para entender los recursos culturales y naturales de las comunidades meta. La planificación estratégica con la comunidad en relación al diseño de actividades turísticas ecológicas. Y la práctica de la sostenibilidad incluyendo, pero no limitado a, educación ambiental, gestión de residuos y localización.

Los resultados logrados son la creación de oportunidades laborales en la industria del turismo y en actividades complementarias que amplían la base de ingresos de la comunidad. El objetivo de las actividades turísticas es educar a los turistas sobre el valor de tener biodiversidad y preservar el medio ambiente natural y de esta manera, proteger los frágiles ecosistemas de la región. Además, se consolida un modelo que potencia la conservación ambiental y el crecimiento económico, garantizando así que ambos aspectos se fortalezcan juntos.

Los hallazgos de este estudio ofrecen información invaluable para la investigación sobre la parroquia de El Paraíso la 14, considerando que presentan un enfoque efectivo e inclusivo para promover el ecoturismo como una estrategia de desarrollo sostenible. La

metodología aplicada, que incluye a la comunidad en diagnósticos participativos y en ejercicios de planificación estratégica, puede ser incorporada en mi investigación para que dichas actividades de ecoturismo se realicen con respecto a lo que desea la comunidad local. Aparte de esto, el enfoque en la educación ambiental y la defensa de las prácticas culturales locales puede ser una guía para concienciar a los turistas visitantes sobre la biodiversidad de la parroquia y, por ende, ayudar en la protección de sus recursos naturales y culturales.

La recopilación de información detallada sobre estos recursos nos permitirá: lograr una distribución más significativa de los flujos turísticos entre las localidades, ayudar en la protección de destinos turísticos clave para asegurar que el turismo no vacíe el valioso patrimonio social y cultural y considerar la posibilidad de iniciativas locales que se concentren en el patrimonio social, promoviendo así prácticas de turismo más responsables y sostenibles. Estos hallazgos son significativos para mi análisis de ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14 porque destacan la necesidad de considerar la capacidad de carga turística de la localidad particular para garantizar la sostenibilidad de todos los esfuerzos de gestión turística. El ecoturismo puede ser implementado sin comprometer el patrimonio natural y cultural de la parroquia al combinar la evaluación de la capacidad social con la revisión de fuentes. La comunidad de El Paraíso en particular, sería capaz de impulsar el emprendimiento a través del involucramiento en diversas actividades que vayan de acorde a su cultura y lógica social.

Por otra parte, los autores Barrientos *et al.* (2022) en su investigación cuyo objetivo central es evaluar el efecto de un proyecto de ruta turística binacional en el avance ecoturístico local de las comunidades rurales de Mangahurco y Casitas. El grupo de estudio abarca a stakeholders turísticos de las comunidades, con un muestreo no probabilístico y dirigido que incluye 144 participantes.

El estudio revela un impacto positivo de la ruta turística en el desarrollo ecoturístico local. Del mismo modo, se proponen acciones para garantizar un monitoreo constante de la inversión, promover la capacitación y asistencia a las comunidades para potenciar el ecoturismo, incluir a interesados internos y externos en el proceso y ampliar este estudio a comunidades vecinas. Los resultados de este estudio son significativos para mi investigación sobre el ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14, pues evidencian cómo un proyecto ecoturístico binacional impacta positivamente en el desarrollo local. La metodología cuantitativa y el uso de análisis estadístico, como el test de Spearman,

pueden ser adoptados en mi estudio para evaluar el impacto de las iniciativas ecoturísticas en la comunidad. Además, las recomendaciones sobre la capacitación y el monitoreo de la inversión subrayan la importancia de un enfoque colaborativo que involucre a diferentes actores, lo cual puede ser crucial para el éxito del ecoturismo en El Paraíso.

Los autores Cejas *et al.* (2020) en su trabajo sobre la gestión socioeconómica sostenible del riesgo rural en el marco de la estrategia turística en la parroquia Reventador, Ecuador, se hace hincapié en la necesidad de intervención gubernamental en las esferas ecológica y turística. La metodología que se utilizó es un estudio científico y la investigación se basa en una serie de principios defendidos por la OMT que considera la economía de las sociedades en el mundo contemporáneo como un componente vital, el sector turístico. La seguridad ambiental se reconoce como un derecho humano y un requisito importante para la competitividad y sostenibilidad de la industria turística, que está entre los resultados obtenidos.

Es importante en Ecuador establecer medidas de seguridad pública que aseguren la protección de los turistas y promuevan la integración regional. Es esencial implementar un enfoque holístico y sistémico del desarrollo social que relacione las dimensiones sostenible, económica, productiva, sociocultural, turística e institucional. Asimismo, resalta la relevancia de la existencia de espacios y procesos para la participación comunitaria en las zonas turísticas de la región. Este estudio es significativo para mi análisis de la gestión del ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14, ya que subraya la función del gobierno en garantizar la sostenibilidad turística y el derecho humano a un ambiente seguro. La propuesta de un enfoque integral y sistémico puede servir como marco de referencia para implementar estrategias que integren las dimensiones socioeconómicas y ambientales en la gestión del ecoturismo local. Además, la importancia de la participación comunitaria resuena con mis objetivos de fomentar la inclusión y el empoderamiento en la parroquia.

Por otra parte, Carrión y Cruz (2023) se utilizó como metodología un enfoque empírico que combinó encuestas y trabajo grupal para entender la problemática. Los hallazgos muestran que turistas, residentes y operadores turísticos tienen escasa comprensión del ecoturismo, aunque reconocen su relevancia. Se llegó a un acuerdo sobre la importancia de la vegetación en el crecimiento del ecoturismo. Se hallaron restricciones físicas, políticas y de mercado que dificultan abordar estos temas. Las sugerencias de mitigación presentadas para mejorar la gestión del ecoturismo y potenciar el uso de recursos

vegetales pueden ser fundamentales para crear estrategias enfocadas en los recursos vegetales locales y relevantes al contexto, además de educar a la comunidad sobre ecoturismo.

Por último, Anguaya y Diaz (2021) investigan la integración de estrategias de turismo comunitario sustentable en la comunidad de San Miguel Bajo. Esta investigación tiene como objetivo analizar cómo se integran las estrategias de turismo comunitario sostenible en San Miguel Bajo y si esta actividad económica beneficia el crecimiento local. El enfoque metodológico que se aplicó en el trabajo se basó en la organización del pueblo, y la protección de sus valores socioculturales y naturales. En particular, se subrayó la necesidad de elaborar e implementar acciones en los que participen y tengan poder de decisión los residentes de la zona. En resumen, se concluyó que el turismo comunitario puede tener efectos beneficiosos en áreas rurales si se gestiona de manera inclusiva y sostenible. Este modelo de turismo comunitario sustentable puede aplicarse en comunidades con rasgos parecidos. A su vez, se profundizó en la importancia de buscar potenciar las capacidades locales y la conservación cultural y medioambiental.

Los resultados de esta investigación basada en la comunidad son esenciales para las conclusiones que estoy buscando sobre la gestión del ecoturismo de El Paraíso la 14, ya que demuestran cómo el turismo comunitario puede ser un poderoso instrumento para el desarrollo local. El modelo de turismo comunitario sostenible del estudio puede guiar la implementación de estrategias similares en mi investigación, garantizando la participación activa de la comunidad y una distribución justa de los beneficios económicos y sociales del turismo.

El ecoturismo ha sido un motor clave para el desarrollo sostenible en distintas regiones de América Latina. Experiencias exitosas en Costa Rica, Perú y Ecuador han mostrado que una gestión efectiva del ecoturismo requiere la integración de las comunidades locales, la protección de los recursos naturales y una adecuada planificación de políticas públicas. Sin embargo, la implementación de estas estrategias varía según el contexto geográfico, socioeconómico y político de cada lugar.

En Costa Rica, el ecoturismo ha sido un pilar del desarrollo local gracias a la fuerte participación comunitaria en la administración de áreas protegidas (Camacho *et al.*, 2016). Este modelo ha permitido que la conservación ambiental y el crecimiento

económico vayan de la mano, asegurando que los ingresos derivados del turismo beneficien directamente a las comunidades locales.

Aunque la parroquia cuenta con recursos naturales valiosos, la participación comunitaria en la gestión del ecoturismo es limitada. Se podría replicar el modelo costarricense fomentando la creación de asociaciones comunitarias que administren los recursos turísticos, generando empleo local y promoviendo la conservación de la biodiversidad.

Los estudios en Perú han resaltado que la percepción y el compromiso de los residentes juegan un rol crucial en el éxito del ecoturismo (Aranibar y Patiño, 2022). Sin embargo, el incentivo económico por sí solo no es suficiente para cambiar las actitudes de los pobladores hacia la conservación. Es fundamental realizar campañas de sensibilización ambiental y talleres participativos para que la comunidad valore los beneficios del ecoturismo más allá de la generación de ingresos. La implementación de incentivos no solo económicos, sino también educativos y culturales, podría fortalecer el compromiso local con la sostenibilidad.

Si bien en Ecuador existen casos exitosos de ecoturismo, como en Galápagos y Sumaco, otras regiones han enfrentado dificultades debido a la falta de infraestructura y el escaso respaldo gubernamental (Muñoz, 2017). La falta de coordinación entre autoridades y comunidades ha sido un obstáculo recurrente. La parroquia enfrenta desafíos similares en términos de infraestructura y promoción turística. Es clave diseñar estrategias de gestión pública que mejoren la infraestructura básica (vías de acceso, señalización, servicios turísticos) y fomenten una articulación efectiva entre el gobierno local, el sector privado y las comunidades para fortalecer el ecoturismo como motor de desarrollo sostenible.

2.2. Marco Teórico

El ecoturismo es una estrategia clave para promover el desarrollo local sostenible, especialmente en comunidades con recursos naturales y culturales valiosos. Esta investigación se centra en la gestión pública del ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14, cantón El Carmen, provincia de Manabí, explorando cómo esta actividad puede contribuir al bienestar económico, social y ambiental de la comunidad.

Para comprender este fenómeno, es fundamental revisar las bases teóricas relacionadas con el ecoturismo, el desarrollo sostenible, el turismo comunitario y la gestión pública. Estas nociones permitirán analizar los factores que influyen en la gestión del ecoturismo y su impacto en el desarrollo local sostenible.

Ecoturismo y su relación con el desarrollo sostenible

Albán *et al.* (2019) menciona que el ecoturismo es una de las actividades multicéntricas que tiene como objetivo la recreación de los visitantes mientras les brinda oportunidades para sensibilizar a los interesados sobre cuestiones ambientales; en otras palabras, el ecoturismo es un concepto interdisciplinario que integra la conservación de la naturaleza y el turismo, y busca proteger los sitios culturales y ecológicos.

Por otro lado, para Esparza *et al.* (2020) el ecoturismo se considera como un tipo de turismo responsable que ayuda al cuidado del ambiente y les brinda beneficios a las poblaciones locales. Se caracteriza por su bajo impacto ambiental y cultural, así como por la generación de beneficios económicos para las poblaciones locales. Así, se considera un tipo de turismo responsable que implica visitar zonas naturales para valorar, investigar y preservar la biodiversidad y los ecosistemas que las definen.

Según Esparza *et al.*, (2020) el ecoturismo se distingue por:

- **Conservación ambiental:** Protección de ecosistemas y biodiversidad.
- **Respeto cultural:** Valoración de tradiciones y costumbres locales.
- **Beneficios económicos:** Generación de empleo y oportunidades para la comunidad.
- **Educación y sensibilización:** Fomento del conocimiento ambiental y cultural.

Desarrollo local

Es un sistema de organización económica y social que permite a las comunidades locales y regionales realizar sus propias iniciativas de desarrollo comunitario (Gambarota y Lorda, 2017). Según Arroyo (2018) el desarrollo local implica transformar la economía y la sociedad de una región para enfrentar desafíos y dificultades. Este procedimiento busca mejorar la calidad de vida comunitaria utilizando los recursos disponibles y fomentando el turismo. En este contexto, los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales y paisajísticos son clave para el desarrollo local.

Pérez (2020) sostiene que el desarrollo local sostenible es un crecimiento económico, social y cultural que satisface las necesidades presentes sin perjudicar a las generaciones futuras. Concentra sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida comunitaria, la justicia social, la protección del medio ambiente y el uso sostenible de recursos.

Según Albuquerque (2003) el desarrollo local es, al igual que muchos conceptos, esquizoide puesto que se entiende y emplea en formas diferentes que en consecuencia demandan una fuerza inicial de precisión a fin de definir su práctico uso. A veces se le asocia únicamente al desarrollo de un territorio más pequeño; por ejemplo, un municipio o una microrregión. Se utiliza para destacar un modelo de desarrollo endógeno que se fundamenta en el aprovechamiento de los recursos propios de un territorio específico. También hay quienes lo conciben como una alternativa al desarrollo centralizado y excluyente, caracterizado por un enfoque jerárquico y de toma de decisiones.

Desarrollo endógeno

Según Vázquez (2007) este enfoque de desarrollo se centra en los recursos, capacidades y potenciales de la comunidad o región, determinados por las circunstancias de los lugareños de un área dada. A diferencia de modelos de desarrollo que dependen principalmente de inversiones externas o de la intervención de actores externos, el desarrollo endógeno busca fomentar el crecimiento económico y social a partir de las características y recursos locales. Busca aprovechar las ventajas comparativas de una comunidad, promoviendo la autosuficiencia y la sostenibilidad. “Este modelo afecta la organización social, participación política y necesidades socioeconómicas, especialmente empleo, valor de recursos locales, capital social (como humano) y sostenibilidad ambiental” (Gambarota y Lorda, 2017, p. 34).

(Boisier, 2001) contribuye al concepto de endogeneidad desde la perspectiva del desarrollo regional, identificándola en cuatro dimensiones clave:

- 1) Política, entendida como la capacidad para negociar y tomar decisiones en relación con el diseño y la implementación de políticas de desarrollo;
- 2) Económica, que implica la habilidad de un territorio para apropiarse y reinvertir recursos, fomentando la diversificación y garantizando la sostenibilidad a largo plazo;
- 3) Científica y tecnológica, definida como la capacidad de un territorio organizado para crear tecnología propia que genere transformaciones significativas;
- 4) Cultural, que se enfoca en fortalecer la identidad colectiva de la población dentro del territorio.

Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible tuvo su origen en la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972. Este evento reunió a representantes de numerosos países y marcó la primera ocasión en que se abordó la problemática ambiental a nivel mundial. Como consecuencia, en 1982 se estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el propósito de elaborar un “programa global para el cambio”. Fruto de este trabajo, en 1987 se publicó el informe *Nuestro Futuro Común*, más conocido como Informe Brundtland, en honor a Gro Harlem Brundtland, la ex primera ministra de Noruega que lo dirigió. En este documento se formuló la definición del término “desarrollo sostenible” (Conte y D’Elia, 2018).

Para (Sachs, 2014) el desarrollo sostenible se concibe como una perspectiva integral que reconoce la interacción dinámica entre los sistemas económicos, sociales, ambientales y políticos. Además de ser un enfoque analítico, representa una visión normativa o ética del mundo, orientada a definir los objetivos de una sociedad bien organizada. Esta sociedad no solo vela por el bienestar de sus ciudadanos en el presente, sino que también considera el impacto de sus acciones en las generaciones futuras. Desde esta perspectiva, el desarrollo sostenible implica adoptar una visión holística sobre lo que constituye una sociedad próspera y equitativa.

Relación con el desarrollo sostenible

El ecoturismo y el desarrollo sostenible están interconectados, ya que el primero busca armonizar el crecimiento económico con la conservación ambiental y la equidad social (Esparza *et al.*, 2020). La teoría del desarrollo endógeno Boisier (2001) respalda esta relación al enfatizar que el desarrollo debe surgir desde los propios recursos y capacidades de la comunidad. Esta relación se fundamenta en los siguientes puntos clave:

Conservación ambiental: El ecoturismo fomenta la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales con prácticas turísticas sostenibles. Esto contribuye a proteger los recursos naturales para las futuras generaciones.

Desarrollo económico: El ecoturismo se presenta como una alternativa más significativa, ya que permite a las comunidades locales crear empleos como guías, productores artesanales y brindar servicios de hospedaje y alimentación. Estos ingresos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas en áreas rurales y proteger sus modos de vida

tradicionales.

Empoderamiento comunitario: La implicación activa de las comunidades locales en la planificación y gestión turística refuerza su auto gobernanza y autosuficiencia, garantizando su capacidad informada para manejar sosteniblemente sus recursos y planificar su desarrollo.

Educación y conciencia: El ecoturismo educa a los visitantes y residentes sobre la importancia de la conservación ambiental y cultural, promoviendo comportamientos responsables y respetuosos hacia el entorno natural y cultural (Esparza *et al.*, 2020).

Criterios de identificación de recursos turísticos

La Organización Mundial del Turismo (OMT) establece que la identificación y evaluación de los recursos turísticos deben basarse en una serie de criterios que permiten medir su potencial para el desarrollo del turismo de manera sostenible. Estos criterios incluyen aspectos como atractivo, accesibilidad, infraestructura, estado de conservación, capacidad de carga y jerarquización de recursos, los cuales ayudan a determinar la viabilidad de un sitio como destino turístico y su adecuada planificación (Organización Mundial del Turismo, 2015).

1. Atractivo Turístico: Hace referencia a los elementos que motivan el desplazamiento de los turistas hacia un destino. La OMT clasifica los atractivos en:

- **Naturales:** Playas, montañas, ríos, parques nacionales, reservas ecológicas.
- **Culturales:** Patrimonio histórico, arqueológico, arquitectónico y artístico.
- **Eventos y manifestaciones:** Ferias, festivales, celebraciones religiosas o gastronómicas.
- **Recreativos:** Parques temáticos, deportes extremos, turismo rural.

Para que un recurso tenga potencial turístico, debe poseer características únicas, autenticidad y un valor diferencial que lo haga competitivo en el mercado.

2. Accesibilidad: La facilidad con la que los turistas pueden llegar a un destino es clave para su desarrollo. La accesibilidad se evalúa según:

- **Vías de comunicación:** Existencia de carreteras, caminos, aeropuertos o puertos.

- **Condiciones del transporte:** Frecuencia, costos y calidad del transporte disponible.
- **Señalización e información:** Disponibilidad de mapas, guías turísticas y señalización adecuada en los accesos.

Un recurso turístico puede tener gran atractivo, pero si su acceso es complicado, su potencial de desarrollo se verá limitado.

3. Infraestructura y Servicios Turísticos: Los recursos turísticos deben contar con una infraestructura mínima para facilitar la experiencia del visitante. Esto incluye:

- **Alojamientos:** Hoteles, hostales, eco-lodges y campamentos.
- **Gastronomía:** Restaurantes, cafeterías y mercados locales.
- **Servicios básicos:** Electricidad, agua potable, telefonía e internet.
- **Centros de información turística:** Espacios donde los visitantes puedan obtener orientación sobre el destino.

La existencia de estos servicios mejora la calidad de la experiencia del turista y permite que el destino sea competitivo en el mercado global.

4. Estado de Conservación y Sostenibilidad: Para que un destino sea viable en el tiempo, es fundamental evaluar su estado de conservación. La OMT recomienda analizar:

- **Nivel de impacto ambiental:** Evaluar si la actividad turística genera contaminación, erosión o afecta la biodiversidad.
- **Medidas de conservación:** Existencia de políticas de manejo sostenible, como programas de reciclaje o protección de áreas naturales.
- **Capacidad de carga:** Límite máximo de turistas que un área puede recibir sin deteriorar sus recursos naturales o culturales.

Los destinos que implementan estrategias de sostenibilidad pueden garantizar la preservación de sus recursos para futuras generaciones.

5. Jerarquización de Recursos: Para fines de planificación turística, la OMT recomienda clasificar los recursos turísticos en distintos niveles según su importancia y capacidad de atracción:

- **Nivel internacional:** Destinos de reconocimiento mundial como las Islas Galápagos o Machu Picchu.

- **Nivel nacional:** Sitios de gran relevancia dentro del país, como parques nacionales o ciudades patrimoniales.
- **Nivel regional y local:** Lugares de interés para turistas de zonas cercanas, con un potencial de desarrollo progresivo.

Esta jerarquización ayuda a priorizar inversiones y esfuerzos en aquellos recursos con mayor impacto económico y social.

El Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR) utiliza una metodología específica para la identificación y evaluación de los recursos turísticos en el país, la cual está detallada en el Manual de Atractivos Turísticos. Este documento establece criterios para analizar el potencial de un sitio turístico en función de su importancia, accesibilidad, estado de conservación, infraestructura y posibilidades de actividades turísticas (Ministerio de Turismo, 2018).

Para estandarizar la evaluación de los atractivos, el MINTUR implementa el uso de fichas técnicas de inventario, que permiten recopilar información detallada y objetiva sobre cada recurso turístico. Estas fichas están diseñadas para registrar datos clave como la ubicación geográfica del atractivo, tipo y clasificación, jerarquización, estado de conservación, accesibilidad, infraestructura disponible y actividades asociadas. Gracias a estas herramientas, se facilita la comparación entre diferentes recursos y se optimiza la toma de decisiones para su gestión y promoción.

En la ficha se incluyen aspectos como la clasificación del atractivo, que puede ser natural, cultural o una manifestación viva, y dentro de estas categorías se identifican subtipos específicos, como montañas, ríos, sitios arqueológicos o festividades tradicionales. Además, la ficha permite jerarquizar el atractivo en función de su relevancia, dividiéndolos en locales, regionales, nacionales e internacionales, lo que ayuda a priorizar inversiones y estrategias de desarrollo.

Otro elemento clave dentro de la ficha es el estado de conservación del atractivo, el cual se califica en bueno, regular o malo, dependiendo de si presenta alteraciones que puedan afectar su valor y atractivo turístico. Asimismo, la ficha técnica recoge información sobre la accesibilidad, analizando el estado de las vías de acceso, la disponibilidad de transporte público o privado y la presencia de señalización adecuada.

En términos de infraestructura y servicios turísticos, la ficha documenta la disponibilidad de alojamientos, restaurantes, centros de información, servicios básicos como agua

potable y electricidad, y otros equipamientos que mejoren la experiencia del visitante. Además, se detalla el potencial de actividades turísticas en el sitio, como senderismo, observación de flora y fauna, deportes de aventura o experiencias culturales.

Finalmente, un aspecto esencial de la ficha es la seguridad del destino, donde se identifican posibles riesgos naturales como deslizamientos o inundaciones, así como riesgos antropogénicos relacionados con problemas sociales o delictivos. Esta información es crucial para la planificación y desarrollo de estrategias que minimicen impactos negativos en la actividad turística.

El uso de las fichas técnicas de inventario permite una evaluación más precisa y homogénea de los atractivos turísticos, facilitando la toma de decisiones en la gestión pública del turismo. Gracias a esta herramienta, el MINTUR y las autoridades locales pueden identificar oportunidades de inversión, desarrollar estrategias de conservación y fortalecer la promoción turística de Ecuador (Ministerio de Turismo, 2018).

Turismo comunitario y participación local

El turismo comunitario es un modelo de ecoturismo donde la comunidad tiene un rol activo en la planificación y gestión de los recursos turísticos (Mullo et al., 2019). Esto está vinculado con la teoría del capital social (Vargas, 2002) que sostiene que la confianza y la cooperación dentro de la comunidad son esenciales para el éxito de proyectos colectivos.

El turismo comunitario promueve la participación y la solidaridad intercultural en la gestión del patrimonio cultural y natural, así como una distribución equitativa de beneficios locales (Mullo *et al.*, 2019). El turismo es visto como un sector crucial para la economía mundial; no obstante, representa un área de innovación constante en todas las actividades turísticas, debido a las crecientes exigencias de los clientes y las demandas del progreso científico y tecnológico que provocan cambios continuos que exigen atención creativa y dinámica.

Experiencias en otras regiones han demostrado que el turismo comunitario no solo genera ingresos, sino que también fortalece la identidad cultural y la autonomía local (Barrientos *et al.*, 2022). En el caso de El Paraíso la 14, es crucial evaluar el nivel de organización comunitaria y su participación en la toma de decisiones relacionadas con el ecoturismo.

Gobernanza y participación multinivel

Según Ocampo (2015) la gobernanza global resalta la necesidad de incluir a las comunidades locales y asegurar su participación en decisiones que les impactan. Esto es crucial para el ecoturismo, pues las políticas de la industria turística pueden ser efectivas y sostenibles al integrar las opiniones de las comunidades locales. La gobernanza global también promueve el intercambio de mejores prácticas y experiencias entre naciones, lo que puede ser valioso para desarrollar estrategias de ecoturismo en otros lugares.

El apoyo de las autoridades locales a iniciativas de desarrollo sostenible, como el ecoturismo, tiene una buena influencia en la aceptación y disposición de la comunidad. Como se discute en estudios emitidos por monedas con bonificaciones, el apoyo del consejo local a estos esquemas ha influido positivamente en el grado de aceptación de la población hacia las monedas (García *et al.*, 2020). Este paradigma se puede aplicar al ecoturismo donde la colaboración del gobierno local puede ser más eficiente si hay un conocimiento de esta clase de turismo que puede ser de ayuda para la comunidad. De igual manera como ocurre en otras actividades dentro del desarrollo local, la inclusión y el sentido de pertenencia de la población resultan vitales en el establecimiento de nuevas posibilidades económicas que al mismo tiempo contribuyan a la protección ambiental y bienestar social.

Garay de Rodriguez *et al.* (2021) mencionan que la gobernanza participativa sostiene que la colaboración entre gobiernos, sector privado y comunidad es clave para el éxito de proyectos de ecoturismo. En Ecuador, casos como Galápagos y Sumaco han demostrado que la gobernanza efectiva mejora la gestión de destinos ecoturísticos (Muñoz, 2017). En El Paraíso la 14, el éxito del ecoturismo dependerá de la articulación entre el GAD parroquial, operadores turísticos y la comunidad local.

La gestión pública

Dicho concepto se puede definir como la suma de procesos, políticas y prácticas que los gobiernos emplean para cumplir sus objetivos y administrar los bienes públicos en favor de la población. En el caso del ecoturismo y el desarrollo local o regional sostenible, se requiere de la gestión pública para el establecimiento de normas que permitan la práctica del ecoturismo. También implica la proyección, control y vigilancia de actividades turísticas bajo la condición de que sean realizables, sostenibles y que los derechos de las comunidades locales sean preservados (Guerrero, 2001).

Según Hernández *et al.* (2020) un enfoque de gestión pública exitoso contempla al pueblo como un bien activo cuya participación en la toma de decisiones es crucial. Esto implica la creación de políticas para cultivar ecoturismo siempre y cuando los réditos económicos y sociales sean equitativamente repartidos entre todos los actores de la comunidad. Tomando en cuenta la sostenibilidad ambiental, la política pública debe buscar reducir los efectos adversos del turismo sobre los ecosistemas y fomentar la preservación de la biodiversidad natural.

En este sentido, la gestión pública tiene un papel determinante en la elaboración de políticas dirigidas no solo a apoyar el ecoturismo, sino también a promover la implicación de actores multinivel como los sectores privados, las comunidades locales y el gobierno. Esto puede incluir el desarrollo de incentivos para el ecoturismo, programas de capacitación para las comunidades e introducir regulaciones que preserven los recursos naturales (Hernández *et al.*, 2020).

Las políticas públicas deben tener en cuenta aspectos sustantivos específicos: ser horizontales, con el fin de crear condiciones que estimulen la innovación; ser selectivos, adecuándose a los perfiles de cada región a los territorios; ser regionalistas, considerando la economía nacional como una suma de economías regionales, y no sectores sueltos; y ser concertadas, que es la elaboración de políticas en colaboración con diversos actores sociales (Alburquerque, 2003).

Infraestructura y oferta turística en el ecoturismo

La infraestructura es un factor clave para el desarrollo del ecoturismo. Según Boullón (2006) una infraestructura adecuada permite minimizar impactos ambientales y mejorar la experiencia del turista. Los principales componentes de la oferta turística en El Paraíso la 14 incluyen:

- **Alojamientos ecológicos:** Hospedajes que minimizan el impacto ambiental.
- **Servicios de guía y actividades:** Caminatas, observación de aves y visitas a áreas protegidas.
- **Transporte sostenible:** Alternativas de movilidad que reduzcan la huella ecológica.

De acuerdo con Zambrano y Palma (2022) la planta turística implica las instalaciones y servicios que cubren las necesidades del turista, incluyendo transporte, alojamiento, comida, agencias de viajes y actividades recreativas. Estos elementos son esenciales para

la práctica del turismo y facilitan la estancia del turista en su lugar de destino, brindándole una mejor experiencia. Un desarrollo y gestión adecuados de una planta turística pueden:

- **Facilitar experiencias de calidad:** Brindar servicios y hospedaje que permitan a los viajeros vivir experiencias genuinas en conexión con la naturaleza y la cultura local.
- **Minimizar impactos negativos:** Adoptar técnicas y tecnologías sostenibles que disminuyan el uso de recursos naturales, la producción de desechos y el impacto ambiental del turismo.
- **Impulsar la economía local:** Crear puestos de trabajo directos e indirectos en áreas como hospitalidad, restauración y guías, favoreciendo a la comunidad local y fomentando un desarrollo económico justo.
- **Promover la conservación:** Integrar criterios de conservación ambiental en el diseño y operación de la planta turística, asegurando la protección a largo plazo de los recursos naturales que atraen a los turistas en primer lugar.

La oferta turística incluye servicios, productos y experiencias de un destino que satisfacen las necesidades de los turistas; está compuesta por diversos elementos que encantan a los visitantes, como atractivos, lugares naturales, patrimonio cultural, instalaciones, servicios, eventos organizados, etc. “La oferta turística consiste en servicios y productos que se ofrecen a un cliente que quiere viajar” (Naranjo y Martínez, 2022, p. 106).

- **Infraestructura y Servicios Turísticos:** Evaluación de la infraestructura turística existente en El Paraíso la 14, incluyendo alojamientos, restaurantes, guías locales, rutas de senderismo, y otros servicios necesarios para la comodidad y seguridad de los visitantes.
- **Actividades y Experiencias Ecoturísticas:** Descripción de las actividades disponibles para los turistas, como observación de aves, caminatas guiadas, kayak en manglares, y otras actividades que resalten la belleza natural y cultural de la región.

Para Vázquez(2022) partir del análisis de las metodologías empleadas para evaluar el nivel de vida y la actividad turística, incluye identificar diversas variables clave distribuidas en dimensiones como la económica, social, cultural, política, institucional y ambiental, que influyen directamente en el desarrollo de una localidad. En este contexto, estrategias como el ecoturismo pueden jugar un papel similar al de los programas de

desarrollo turístico, como los Pueblos Mágicos, en tanto que pueden contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y el fomento de la cohesión social. Aunque se destacan los beneficios en la dimensión cultural, en muchas comunidades aún existen desafíos, como la fragilidad.

2.3. Marco Legal

Esta propuesta de investigación se respalda en una normativa internacional, regional, nacional y local. A nivel internacional, se hará alusión a tratados y acuerdos relevantes relacionados con el ecoturismo y el desarrollo sostenible, tales como la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), el Acuerdo de París sobre el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, que guían las políticas globales en torno al turismo sostenible y la conservación de los ecosistemas. A nivel regional, se considerará la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que fomenta la protección ambiental y el uso responsable de los recursos en la región andina. En cuanto a la normativa nacional, se analizará la Constitución de la República del Ecuador (2008) que reconoce los derechos de la naturaleza y el deber del Estado y la sociedad de preservarlos, además de otras leyes relacionadas con el ecoturismo y la sostenibilidad. Finalmente, a nivel local, se considerarán las ordenanzas y regulaciones del Cantón El Carmen y la parroquia El Paraíso La 14, que norman el uso de los recursos naturales y promueven el desarrollo del turismo sostenible.

Normativa Nacional

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce los derechos de la naturaleza y establece que el Estado debe promover el buen vivir, garantizando el derecho de las personas a habitar en un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, específicamente el artículo 71 y 74 se centran los derechos de la naturaleza y en el deber del Estado y la sociedad para protegerlos. Sin embargo, en el Parroquia El Paraíso La 14, se ha venido incumpliendo con estas directrices constitucionales, lo que ha generado deterioro ambiental y afectado los recursos naturales, mediante la evidencia de un manejo inadecuado de las actividades relacionadas con el ecoturismo, que en muchos casos priorizan el crecimiento económico a corto plazo sin considerar el impacto ambiental a largo plazo. Este desfase entre la normativa y la realidad es preocupante, ya que pone en riesgo tanto la biodiversidad local como el derecho de la comunidad a disfrutar de un

ambiente equilibrado, tal como lo estipula la Constitución. Por esta razón, la ausencia de recursos y de tecnificación de las instituciones locales, así como el escaso interés de la comunidad en la toma de decisiones, dificultan el manejo eficaz. En tal sentido, resulta primordial mejorar la gobernanza local y garantizar que la gestión ecoturística se adecue a los principios de la sostenibilidad para saldar esta brecha y cumplir con el mandato constitucional.

Además, el Código Orgánico del Ambiente (2018) refuerza los principios constitucionales al regular la conservación de los ecosistemas, el uso de los recursos naturales y las actividades turísticas que impactan el medio ambiente. Específicamente, la COA establece directrices sobre la gestión sostenible del turismo en áreas protegidas, lo que es pertinente para la investigación que se llevará a cabo sobre el desarrollo sostenible en la parroquia de El Paraíso la 14. Por otro lado, la Ley de Turismo del Ecuador (2002) fomenta el desarrollo de un turismo sostenible que esté en consonancia con la protección del medio ambiente, así como con el aumento de la economía local, asegurando que las actividades turísticas promuevan el bienestar de las comunidades.

Normativa internacional

Las regulaciones internacionales que apoyan esta propuesta de investigación incluyen el respeto por la biodiversidad y el uso sostenible de sus componentes, y la más notable hasta ahora es la CDB. Esta es una convención importante porque los objetivos del ecoturismo deben integrarse con las metas de preservar la biodiversidad, que debería ser el caso en la parroquia El Paraíso la 14.

El Acuerdo de París sobre el cambio climático también subraya la importancia de la sostenibilidad ambiental y promueve prácticas respetuosas con el medio ambiente, esenciales en la gestión del ecoturismo como estrategia para el desarrollo local sostenible. Esto refleja la misma noción que los ODS fijados por la ONU, especialmente el ODS 8, ODS 12 y ODS 15, que apoya este pacto.

Normativa regional

La Estrategia Regional para el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Andina es fundamental para buscar mejorar las políticas que incorporen la protección del medio ambiente junto con el avance económico en la región andina. Su objetivo es mejorar la cooperación entre los países miembros para enfrentar problemas ambientales comunes y promover un crecimiento económico ambientalmente sostenible. Además, existen

perspectivas que apoyan el ecoturismo como un medio para aumentar los estándares de vida de la población residente mientras se preserva el patrimonio natural y cultural de la zona (Comunidad Andina, 2003).

Normativa local

Este análisis permite clarificar las normativas que regulan la promoción y uso sostenible de los recursos naturales en la provincia de El Carmen y en la parroquia El Paraíso La 14, orientados al turismo y ecoturismo. Es vital que estas regulaciones incluyan la implementación de salvaguardias para el patrimonio natural y cultural de la zona, además de establecer pautas para un ecoturismo que beneficie a la comunidad y cumpla con los requisitos necesarios. Resulta de crucial importancia las instancias de gobierno local, en coordinación con la comunidad, busquen que las decisiones que se adopten atiendan las realidades e inquietudes de los habitantes, de modo que se garantice un manejo del ecoturismo que sea inclusivo y sostenible.

La Ley Orgánica de Municipalidades (2024) detalla que, al desarrollar iniciativas de ecoturismo, los gobiernos locales, como el Municipio del Carmen en este caso, pueden tener regulaciones específicas relacionadas con el uso del suelo, el turismo y la conservación ambiental. La Ley de gestión ambiental (2012) en el título I ámbito y principios de la gestión ambiental, detalla en el Art.1, define los fundamentos y lineamientos de la política ambiental, especifica los deberes, responsabilidades y niveles de implicación tanto del sector público como del privado en la administración ambiental, y establece los estándares admisibles, mecanismos de control y penalidades correspondientes en este ámbito.

La ley de turismo (2002) en el Art.15 detalla que el Ministerio de Turismo es el órgano rector de las actividades turísticas del Ecuador, con sede en la ciudad de Quito, y encabezado por un ministro que, entre otras, tiene las siguientes atribuciones: Desarrollar normas técnicas y de calidad aplicables a las actividades nacionales; Planificar la actividad turística del país y Elaborar una lista de atractivos turísticos y actualizar periódicamente la información.

El código orgánico del ambiente (2018) en el título vi: servicios ambientales. en el capítulo i: disposiciones generales; en el Art. 248, determina que los servicios ambientales son aquellos que proporcionan beneficios directos o indirectos a la población y son ofrecidos por ecosistemas naturales o modificados. Estos servicios comprenden los

efectos derivados de la preservación, el cuidado y la restauración de las funciones ecológicas y los ciclos vitales de la naturaleza.

El plan nacional del buen vivir (2017) es un documento de planificación estratégica clave para el desarrollo sostenible en Ecuador. Este plan describe formas de lograr inclusión, igualdad y sostenibilidad, que garantizan políticas que cumplan con las leyes universales de la naturaleza y el bienestar humano.

Como una extensión de la idea de “sumak kawsay” buen vivir, el documento busca asegurar que se mantengan los ecosistemas, que las actividades económicas como el turismo, los negocios y la silvicultura sean eficientes, y que se establezca una distribución equitativa de los beneficios económicos. Relativamente, el ecoturismo puede servir como una estrategia de desarrollo local, donde las políticas se construyen en la noción del plan Buen Vivir, que está en línea con la necesidad de sostenibilidad de la parroquia El Paraíso la 14. Al fomentar el crecimiento económico que considera e incorpora preocupaciones ambientales y sociales, el plan proporciona un marco regulatorio que guía las actividades de ecoturismo en apoyo de la protección ambiental, la participación comunitaria y la equidad social. Esto implica la necesidad de prácticas de ecoturismo que generen ingresos mientras protegen los recursos naturales y respetan la cultura de la población local.

El COOTAD (2019) otorga ordenación a las parroquias, cantones y provincias que se reclaman dentro de la administración autónoma de estos países. La normativa es de orden prioritario y su esencia busca el funcionamiento de los gobiernos de manera independiente al central. Esta normativa también es de crucial importancia para alcanzar un desarrollo económico estable.

Dentro del contexto de El Paraíso 14, la COOTAD define tanto el rol del gobierno parroquial como la implementación de actividades ecoturísticas que beneficien el marco socioeconómico y aseguren la gestión ambiental. Según esta ordenanza, los gobiernos locales tienen el deber de apoyar el desarrollo económico local, desde una perspectiva sostenible y participativa, para que la planificación y gestión del ecoturismo se realice sin dañar la biodiversidad y la cultura de la población local.

El clima de la parroquia es tropical húmedo, con temperaturas medias anuales que oscilan entre los 20°C y 30°C. Las precipitaciones son abundantes durante la estación lluviosa (diciembre a mayo), mientras que la estación seca (junio a noviembre) presenta menos lluvias, pero alta humedad ambiental.

Tabla 1

Límites de la parroquia El Paraíso la 14

Límites	Poblados
Norte	Recinto la Bramadora del catón El Carmen.
Sur	Parroquias Santa María del cantón El Carmen
Este	Cooperativa Unión 71 y río Peripa en la provincia de Los Ríos.
Oeste	Con los cantones Chone y Pichincha.

Población

El Paraíso La 14, tiene una población de 11.964, según los datos del censo registrados en el INEC 2022, de los cuales el 51% representa a los hombres y el 49% a las mujeres. La población se organiza en comunidades rurales que dependen en gran medida de la agricultura y actividades económicas vinculadas al uso de los recursos naturales locales. La población en esta zona muestra una estructura demográfica rural, con acceso restringido a servicios básicos como agua potable y saneamiento, afectando la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo sostenible.

Culturalmente, la parroquia tiene una gran heterogeneidad que combina costumbres locales y formas de cultivo antiguas, lo cual tiene una gran utilidad para la realización de proyectos de ecoturismo. Esta perspectiva es fundamental para fortalecer la fase de su expansión local de forma sostenible, la cual hace hincapié en el bienestar de las personas mediante la revalorización de su medio natural y cultural.

En este entorno, la población se enfoca mayormente en actividades agrícolas como el cultivo de cacao, plátanos y otros cultivos tropicales; esto indica que una parte considerable de la economía depende de la agricultura. Sin embargo, el turismo, particularmente el ecoturismo, se percibe como una solución para lograr una mayor diversidad económica y mejorar el bienestar de la población.

Muestra

Sin embargo, dado que el objetivo es comprender las percepciones sociales hacia el ecoturismo y sus implicaciones para el desarrollo sostenible local, no se trabajará con una muestra representativa de la población general, sino con informantes claves pertenecientes al ecoturismo y al eco-desarrollo local. Para ello, se considerará a los siguientes grupos de actores clave:

- **Autoridades locales:** Empleados municipales, representantes parroquiales y agencias gubernamentales responsables del desarrollo territorial y la promoción del ecoturismo.
- **Empresarios y prestadores de servicios turísticos:** dueños de negocios relacionados con el ecoturismo, como alojamientos, guías turísticos, restaurantes y actividades recreativas en la zona.
- **Líderes comunitarios:** figuras influyentes dentro de la comunidad que pueden tener un amplio entendimiento de la dinámica del ecoturismo local.

La selección de actores clave se llevará a cabo mediante muestreo intencional, con el objetivo de obtener información de personas con un conocimiento y experiencia profundos en el campo de estudio. Para ello, se establecerán criterios de selección que aseguren la diversidad de perspectivas sobre el ecoturismo y su potencial impacto en el desarrollo local sostenible.

La muestra estará compuesta por 10 actores clave, quienes serán entrevistados mediante entrevistas semiestructuradas, lo que permitirá obtener información detallada y rica sobre las percepciones, retos y oportunidades que el ecoturismo representa para la parroquia El Paraíso la 14. Las entrevistas se complementarán con observación directa y revisión de documentos locales relacionados con el ecoturismo y el desarrollo sostenible.

Según De Vaus (1996) cuando se emplean cuestionarios en la recolección de datos, uno de los principales retos es la dificultad de regresar a las personas para obtener información adicional que pueda surgir más adelante. Por ello, es fundamental planificar con anticipación qué tipo de información será necesaria, para asegurar que se formulen las preguntas pertinentes desde el principio. El tipo de problema que se investiga influye directamente en los conceptos que deben ser medidos, y los indicadores de estos conceptos son determinantes para definir las preguntas a incluir. Además, la intuición sobre cómo las variables se relacionan entre sí o los factores que puedan explicar estas

relaciones también condiciona las preguntas que deben ser formuladas. Es crucial considerar, igualmente, cómo se analizarán los datos, ya que recolectar información que no se pueda analizar resulta contraproducente. Por último, el método de administración del cuestionario influye en el tipo de preguntas que se pueden hacer; si se administra por entrevistadores capacitados, es posible utilizar preguntas más complejas y aclarar dudas en el momento de la entrevista. Dentro de los actores claves se consideraron a las siguientes personas:

Tabla 2

Nombre y cargo de los entrevistados

	Nombre	Cargo
1	Lic. Winther Alarcón	Presidente GAD parroquial del Paraíso la 14
2	Lic. Lida Gavilánez	Vicepresidenta del GAD parroquial
3	Rafael Ante	Vocal del GAD parroquial
4	Rosa Pardo	Representante del recinto San Ramón
5	Víctor Salazar	Representante del recinto Miraflores
6	Rafael Cevallos	Representante del recinto El pintado
7	Pablo Zambrano	Gerente de hotel
8	Jackson Torres	Gerente de hotel
9	Víctor Vera	Propietario de resto bar Doble V
10	Carmen Solorzano	Propietaria de restaurant la Barbie

3.2. Enfoque y tipo de investigación

Enfoque

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, orientado a explorar y comprender en profundidad las percepciones, experiencias y dinámicas relacionadas con la gestión del ecoturismo en la parroquia El Paraíso La 14, cantón El Carmen, provincia de Manabí. El enfoque cualitativo se aplicará mediante métodos como entrevistas semiestructuradas, observación participativa y análisis documental, lo que permitirá generar un marco interpretativo para proponer estrategias de gestión pública alineadas con las necesidades y realidades de la comunidad.

Para Rodríguez y Pérez (2017) un criterio para clasificar los métodos de investigación se basa en los diferentes momentos del proceso lógico de la investigación. Este enfoque permite agrupar los métodos en aquellos orientados a la búsqueda de información y aquellos enfocados en la construcción de conocimientos, según la función predominante en su uso. Esta clasificación es especialmente relevante durante la fase de planificación de la investigación, ya que facilita la correcta orientación del investigador en la elección de los métodos a utilizar.

Tipo de Investigación

En este apartado se abordarán los diferentes tipos de investigación utilizados en el desarrollo de este estudio, con el fin de proporcionar una comprensión clara sobre el enfoque metodológico adoptado.

Investigación descriptiva: hubo una descripción de las percepciones sociales y dinámicas comunitarias respecto a la práctica del ecoturismo en la parroquia El Paraíso La 14. Este tipo de investigación especializada se centró en los detalles de los recursos ecoturísticos, los interesados y el estado actual de la gestión pública no disputada, con el fin de identificar paradigmas y desafíos fundamentales.

No experimental: se basó en la recolección y análisis de datos sin manipular variables. Esto quiere decir que se observó y analizó la situación existente del ecoturismo en El Paraíso la 14 y sus impactos en el desarrollo local, si fue en el caso de no realizar una intervención directa sobre las condiciones presentes de los sujetos de estudio o del medio ambiente. Este enfoque es particularmente valioso para el abordaje de sistemas complejos en su escenario natural, lo cual es crucial para la elaboración de conclusiones y recomendaciones que son evidentes.

Documental: hizo más fácil recolectar y analizar estudios, informes técnicos y documentos sobre el estado actual del ecoturismo en El Paraíso la 14 y sus alrededores. Tal revisión detallada ofreció un marco teórico y contextual que profundizó el análisis de la situación local y contribuyó a definir las brechas de información que podrían ser llenadas por investigaciones adicionales.

De campo: fue la manera más efectiva para conseguir información pertinente por medio de realizar entrevistas a los principales actores y con la observación directa de los atractivos naturales existentes en la parroquia. De esta forma se logró obtener información actual y verificada en los lugares específicos, lo que a su vez posibilitó obtener un

panorama claro de la realidad ecoturística en la parroquia El Paraíso la 14. Así, se logró un acercamiento integral que combina tanto la teoría como la práctica, efectuando el análisis y la propuesta de intervención.

3.3. Procedimientos

Con el fin de cumplir los objetivos planteados en la investigación, se llevará a cabo procedimientos metodológicos estructurados en tres fases. Cada fase enfocada en un aspecto clave del estudio, para recopilar y analizar la información:

Fase 1: Lugares Potenciales para la gestión ecoturística existentes en la parroquia El Paraíso La 14.

En esta fase se identificaron las áreas que tienen un gran potencial para la gestión ecoturística ubicadas dentro de la parroquia El Paraíso la 14, cantón El Carmen, provincia de Manabí. Se realizó un levantamiento de los recursos estratégicos de la parroquia, considerando aquellos sitios que poseen características naturales y que en el futuro podrían ser de interés para turistas que les gusta el ecoturismo. Como resultado se realizó el levantamiento de las fichas establecidas por el Ministerio de Turismo (anexo 5). Además, se evaluó la oferta de infraestructura existente en la parroquia como: restaurantes, guías y facilidades de transporte, a partir del inventario de MINTUR y las entrevistas (anexo 3) con los prestadores de servicios turísticos. La identificación de estos atractivos permitió comprender la situación actual y los desafíos para el fortalecimiento del ecoturismo en la zona.

Fase 2. Percepciones sociales sobre el ecoturismo y su impacto en el desarrollo local sostenible.

En esta fase se analizaron las percepciones de actores clave sobre el ecoturismo y su impacto en el desarrollo sostenible. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas (anexos 2 y 4) con tres grupos principales:

- **Autoridades locales** (GAD parroquial y municipal): identificaron las políticas actuales y los desafíos en la gestión del ecoturismo.
- **Empresarios turísticos** (hoteleros, operadores turísticos, restaurantes): expresaron sus opiniones sobre las oportunidades y dificultades del sector.
- **Líderes comunitarios**: brindaron la perspectiva de la comunidad sobre el impacto económico, social y ambiental del ecoturismo.

Se organizó la información obtenida en una tabla categorizada en dimensiones clave (ambiental, económica, social y política), lo que facilitó la identificación de patrones en la percepción de cada actor. Los hallazgos de esta fase sirvieron de base para el diseño de estrategias de gestión pública en la siguiente fase.

Fase 3. Estrategias de gestión pública que fomenten el ecoturismo y promuevan el desarrollo sostenible

Durante la última etapa, con base a los resultados de las anteriores fases, se diseñaron estrategias de gestión pública que permitan potenciar el ecoturismo como herramienta para el desarrollo local sostenible. Estas estrategias se basan en la integración de políticas para mejorar la infraestructura en cuanto a las propuestas para mejorar vías de acceso, señalización y servicios turísticos básicos; fortalecer la capacitación mediante programas para la comunidad y prestadores de servicios turísticos; y establecer mecanismos de conservación ambiental.

Se propuso la implementación de un modelo de gobernanza participativa, en la que los actores locales tengan un papel en la toma de decisiones que se relacionen con la gestión ecoturística. Es importante la colaboración entre el gobierno local, los prestadores de servicios turísticos y la comunidad para garantizar un modelo sostenible. Los resultados de las fases anteriores fueron fundamentales para la formulación de estrategias de gestión pública. A partir de la identificación de lugares potenciales para el ecoturismo (Fase 1), se evidenció la necesidad de mejorar la infraestructura de acceso y los servicios turísticos básicos en sitios clave. Esto llevó a la propuesta de estrategias enfocadas en inversión en infraestructura y señalización turística.

Por otro lado, el análisis de las percepciones sociales (Fase 2) permitió comprender que los actores locales consideran al ecoturismo una oportunidad de desarrollo, pero perciben barreras como la falta de capacitación y la baja coordinación entre instituciones y comunidad. Esto influyó en la propuesta de estrategias de gobernanza participativa y programas de formación para los habitantes y prestadores de servicios turísticos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Fase 1. Lugares Potenciales para la gestión ecoturística existentes en la parroquia El Paraíso La 14.

En esta fase, se llevó a cabo la identificación de los principales sitios con potencial ecoturístico de la parroquia El Paraíso la 14. Se observaron dos atractivos naturales de gran importancia, la cascada Salto del Armadillo y la Cascada el Salto del Pintado. Estos atractivos han sido evaluados según los criterios del Ministerio del Turismo (MINTUR) y registrados en las fichas técnicas correspondientes.

Cascada Salto del Armadillo

Se encuentra ubicada en el recinto San Ramon, este atractivo se caracteriza por su caída de agua de 10 metros de altura y un ancho de 30 a 40m, se ubica en un paraje natural intacto con bosque propenso al ecoturismo, su acceso se realiza por medio de senderos naturales lo que hace de ello una experiencia conectada al ambiente. Actualmente el sitio presenta condiciones conservadas, sin embargo, tiene limitaciones en cuanto a su infraestructura turística de acuerdo con señalización, senderos interpretativos y zonas de descanso para mejorar la experiencia de los visitantes. La cascada tiene un alto potencial, posee una fauna y flora exuberante, además se pueden realizar actividades como camping, canopy, cabalgata, fotografía y tubing.

Figura 2

Cascada Salto del Armadillo



Para determinar el potencial ecoturístico de la cascada salto del armadillo, se realizó el levantamiento de una ficha técnica basada en los criterios establecidos por el Ministerio de Turismo. Los resultados obtenidos reflejan las características y condiciones actuales del atractivo en distintos criterios, de acuerdo a esto surgen los resultados de la evaluación técnica:

Figura 3

Evaluación técnica de la Cascada Salto del Armadillo

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	3
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	7,8
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	9,7
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	6
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	18
G DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	4
H REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	0
I RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	58,5

Accesibilidad y conectividad: el atractivo presenta dificultades de acceso, sus vías requieren de mejoras para garantizar el desplazamiento seguro y rápido de los visitantes. La conectividad tecnológica también es limitada, convirtiéndose en un factor que afecta la experiencia y comunicación del visitante.

Planta turística / servicios: se identifican oportunidades de mejora en la corporación de zonas de descanso, señalización e infraestructura.

Estado de conservación e integración sitio: el atractivo mantiene un alto nivel de conservación en su entorno natural, lo que es importante para resaltar el potencial del ecoturismo. Sin embargo, es necesario implementar estrategias para preservar su estado, ante afluencia de visitantes o cambios climáticos.

Higiene y seguridad turística: el lugar está en buen estado en cuanto la disposición de residuos y limpieza del sitio. Es necesario fortalecer la seguridad, en cuanto a señalización adecuada.

Políticas y regulaciones: se evidencia la necesidad de establecer regulaciones específicas para la gestión del atractivo dentro del marco de planificación territorial y turismo sostenible.

Actividades que se practican en el atractivo: en el atractivo se pueden realizar varias actividades turísticas, pero aún se puede diversificar la oferta.

Difusión del atractivo: la promoción del atractivo es limitada por lo que se requiere de estrategias de marketing para traer mayor afluencia de visitantes.

Registro de visitantes y afluencia: aunque no hay un registro exacto de la llegada de visitantes al lugar, se ha observado un flujo alto de turistas en el lugar.

Recursos humanos: no se cuenta con personal capacitado en el atractivo, lo que resalta la importancia de capacitar a guías locales y así fortalecer la gestión turística en la comunidad.

Análisis del potencial ecoturístico

Según la evaluación técnica basada en la ficha del MINTUR, la cascada Salto del Armadillo obtuvo un puntaje de 58.5/100, lo que indica un potencial significativo, pero con necesidad de mejoras en accesibilidad, infraestructura y capacitación de la comunidad local. Este resultado es consistente con estudios previos sobre ecoturismo en Ecuador, donde se ha demostrado que la inversión en infraestructura y promoción ha incrementado la afluencia turística y el impacto económico local (Esparza *et al.*, 2020). Para garantizar un desarrollo sostenible, es crucial implementar regulaciones adecuadas y fomentar la participación comunitaria en la gestión del atractivo. Siguiendo la Teoría del Desarrollo Endógeno según Boisier (2001) se debe considerar que la gestión del ecoturismo en la parroquia debe partir de los recursos locales y del involucramiento activo de la comunidad.

Cascada El Salto del Pintado

Ubicada en el recinto el pintado, tiene una caída de 15 a 17 metros. Se encuentra rodeada de una gran vegetación. Su parte inferior tiene forma de olla, el área circundante también

ofrece una interesante biodiversidad, lo que la hace adecuada para el ecoturismo basado en la naturaleza y el turismo de observación.

Existen senderos rudimentarios que guían a la cascada, pero falta mejorar la infraestructura turística básica, en cuanto a áreas de descanso, señalización y miradores. Se destaca su potencial para el ecoturismo de aventura, donde se podría incluir actividades con el canyoning. Las actividades que se pueden realizar en este atractivo son varias, entre ellas, pesca, observación de flora y fauna, senderismo, fotografía y camping.

Figura 4

Cascada El Salto del Pintado



Siguiendo la metodología de evaluación establecida por el Ministerio de Turismo, se ha aplicado la ficha técnica para analizar el estado actual de la cascada El Salto del Pintado. Los resultados permiten identificar las fortalezas y las áreas que se deben mejorar en la gestión del atractivo natural.

Figura 5

Evaluación técnica de la Cascada El Salto del Pintado

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA				
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	
A	ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	9
B	PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	6,3
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	8,7
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	3
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	15
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	0
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0
TOTAL		100	52	

Accesibilidad y conectividad: el atractivo cuenta con una accesibilidad moderada, con ciertas limitaciones en las vías de acceso y en la conexión tecnológica.

Planta turística / servicios: existe una infraestructura básica, pero con deficiencias, por lo que es necesario fortalecer las áreas de descanso, servicios sanitarios y puntos de información para mejorar la experiencia de los visitantes.

Estado de conservación e integración sitio: el atractivo tiene un buen estado de conservación, con un entorno preservado. Por lo que es de importancia implementar estrategias de monitoreo ambiental para evitar riesgos ambientales a futuro.

Higiene y seguridad turística: existe equipamiento para recolectar basura y mantener el área, pero es recomendable reforzar la seguridad en canto a prevenir riesgos.

Políticas y regulaciones: no existe una planificación, ni regulación para la gestión del atractivo. Es necesario coordinar esfuerzos con las autoridades locales para desarrollar normativas que fomenten el turismo sostenible.

Actividades que se practican en el atractivo: existe una amplia oferta de actividades ecoturísticas, lo que hace llamativo el lugar. Con la posibilidad de diversificar estas actividades y tener mejores experiencias.

Difusión del atractivo: no existen estrategias para difundir el atractivo. Se recomienda la creación de estrategias de marketing para que el lugar se de a conocer.

Registro visitantes y afluencia: actualmente no se cuenta con un registro oficial de visitantes, pero se observa una gran afluencia.

Recursos humanos: no hay personal capacitado para la atención y gestión turística del atractivo, por lo que es recomendable realizar capacitaciones a la comunidad y formar guías locales.

Análisis del potencial ecoturístico

El puntaje obtenido es de 52/100, lo que indica que la cascada posee un importante potencial ecoturístico, pero con varias áreas a mejorar. Su fortaleza radica en su estado de conservación y la diversidad de actividades turística, sus debilidades se reflejan en la falta de infraestructura turística adecuada, promoción y regulación, lo cual limita su aprovechamiento pleno como destino ecoturístico.

La situación de ambas cascadas es comparable a la de otros destinos ecoturísticos en Ecuador que han mejorado su atractivo mediante inversiones en infraestructura y capacitación comunitaria. En el caso del Parque Nacional Galápagos, la implementación de senderos interpretativos y la capacitación de guías locales incrementaron el turismo en un 40% en cinco años (Muñoz, 2017). Aplicar estrategias similares en El Paraíso la 14 podría potenciar el ecoturismo de manera sostenible.

Si bien estos atractivos tienen un gran potencial ecoturístico, su desarrollo depende de inversiones estratégicas en infraestructura y promoción. Según estudios del MINTUR, los destinos ecoturísticos con accesibilidad mejorada pueden incrementar sus visitas en un 40%, generando ingresos directos para la comunidad a través de alojamiento, alimentación y actividades guiadas (Ministerio de Turismo, 2018).

Además, la implementación de un modelo de gobernanza participativa permitiría que los ingresos del ecoturismo beneficien a los habitantes locales, evitando la concentración de beneficios en pocas manos. En este sentido, la experiencia de otros destinos en Ecuador ha demostrado que la capacitación de la comunidad y la gestión compartida son claves para el éxito del ecoturismo (Esparza *et al.*, 2020).

Los atractivos fueron registrados con el uso de las fichas proporcionados por el Ministerio de Turismo (MINTUR) para que la documentación fuera consistente dentro de un sistema.

Además, se realizó una evaluación preliminar de la infraestructura turística, incluyendo caminos de acceso y proveedores básicos, como instalaciones de alojamiento y guías turísticos. Si bien ambas atracciones tienen cierto potencial, se observó que se necesitarían más mejoras en términos de señalización, accesibilidad y capacitación de los operadores locales de servicios turísticos para aprovechar al máximo su potencial de ecoturismo. Ambos atractivos presentan un alto valor ecoturístico, aunque requieren de una gestión estratégica de manejo y promoción para potenciar su impacto en el desarrollo local sostenible. El Paraíso la 14 cuenta con recursos naturales que pueden potenciarse a través del ecoturismo, por lo que se deben adoptar estrategias que garanticen un equilibrio entre el desarrollo turístico y la sostenibilidad. Esta gestión contribuirá a la conservación y representará una oportunidad para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Como afirman Esparza *et al.* (2020) uno de los principales principios del ecoturismo es el uso responsable del medio ambiente. Este principio es directamente aplicable a estas atracciones, ya que su uso con fines ecoturísticos podría asegurar su preservación siempre que se implementen estrategias adecuadas de gestión y regulación. Además, la importancia de una planta turística adecuada, como señala Boullón (2006) enfatiza la importancia de mejorar la infraestructura en estas áreas para aumentar el atractivo y reducir los efectos negativos. Aunque las atracciones poseen grandes posibilidades, su potencial como destinos ecoturísticos puede verse inhibido por la falta de señalización adecuada y la falta de accesibilidad. Esto está alineado con los desafíos identificados por Muñoz (2017) en otras regiones rurales de Ecuador. Es crucial considerar la capacidad de carga y diseñar planes de manejo sostenibles para evitar la sobrecarga turística, como sugirió Lida Gavilánez en los resultados.

Fase 2. Percepciones sociales sobre el ecoturismo y su impacto en el desarrollo local sostenible

La comprensión de las percepciones sociales en torno al ecoturismo y su impacto en el desarrollo local sostenible en la parroquia El Paraíso La 14 revela múltiples dimensiones que deben ser abordadas de manera integral. Según las entrevistas realizadas, los actores clave coinciden en que el ecoturismo tiene un alto potencial para generar beneficios significativos en las esferas económica, social y ambiental. Sin embargo, también resaltan desafíos importantes que podrían limitar su efectividad si no se manejan adecuadamente.

Desde una perspectiva económica, los entrevistados, como Winther Alarcón y Rafael Ante, destacaron que el ecoturismo puede ser un motor clave para la generación de empleo tanto directo como indirecto. Winther Alarcón afirmó que:

“El ecoturismo tiene un gran potencial para crear empleos directos e indirectos, como guías turísticos, administradores de alojamientos ecológicos, artesanos, y personal para actividades de mantenimiento y restauración ambiental. Además, fomenta empleos indirectos en áreas como transporte, alimentación, y comercio local” (Winther Alarcón, presidente del GAD parroquial).

Esta visión es compartida por Rafael Ante, quien subrayó que: “Sería clave para la creación de microempresas familiares, especialmente en gastronomía y artesanías” (Rafael Ante, vocal del GAD parroquial).

Estas afirmaciones refuerzan la noción de que el ecoturismo no solo diversifica las actividades económicas, sino que también reduce la dependencia de actividades tradicionales como la agricultura. Carmen Solórzano, dueña de un restaurante, señaló:

“Permitirá que más personas participen, como artesanos, agricultores y guías turísticos” (Carmen Solorzano, propietaria de restaurant la Barbie). Este aspecto refleja la importancia de promover un enfoque inclusivo que garantice que los ingresos generados por el ecoturismo se distribuyan equitativamente.

“Actualmente, los beneficios no siempre son equitativos, ya que suelen concentrarse en quienes tienen más recursos iniciales. Sin embargo, con una buena gestión, se puede incluir a las familias más vulnerables mediante capacitaciones y cooperativas” (Winther Alarcón). Por esta razón, la elección de políticas que apoyen las cooperativas comunitarias y los programas de capacitación es clave para estas desigualdades.

Al referirse a la dimensión social, las entrevistas revelan que el ecoturismo se considera una herramienta para salvaguardar y potenciar aún más la identidad cultural de la comunidad. Como lo expresa la representante del lugar San Ramón, Rosa Pardo:

Según Rosa Pardo, representante del distrito de San Ramón, “Los turistas se interesan en nuestra música, danza y cocina, lo que incentivaría a las nuevas generaciones a apreciar y ayudar en su conservación”. Igualmente, el gerente del hotel Jackson Torres expresó su preocupación por el hecho de que, “Se pueden organizar talleres de artesanía para los huéspedes en los que adquieren habilidades de artesanía local”. Tales prácticas no solo

estimulan más ingresos, sino que también infunden un aura de orgullo y pertenencia entre los residentes, particularmente en los jóvenes.

En lo personal considero que esta relación que existe entre el ecoturismo y la revitalización cultural es bastante importante porque se relaciona directamente con los postulados del desarrollo sostenible ya que se asocia al capital cultural, como refiere la autora para el desarrollo local. Sin embargo, algunos entrevistados como Rafael Ante, indicaron que: “No todavía; necesitamos más foros y espacios de consulta”. Esto pone en relieve la necesidad de crear espacios de diálogo y de consulta en los que los diferentes actores de la parroquia se sientan reflexión sobre sus intereses y la participación en la toma de decisiones, garantizando que el ecoturismo sea realmente participativo y plural.

Con relación a la dimensión ambiental, la mayoría de los entrevistados concuerda sobre el impacto positivo que el ecoturismo tiene sobre los recursos naturales y sobre la recuperación de ecosistemas dañados Winther Alarcón planteó que:

“Se debe crear áreas naturales protegidas, fomentar la reforestación y asegurar el uso de partes de los ingresos obtenidos por ecoturismo en la conservación y monitoreo del medio ambiente”.

Por su parte, Rafael Cevallos argumentó que: “La integración de actividades turísticas controladas aseguraría el uso adecuado de los recursos y la protección de especies en peligro.” Sin embargo, también se identificaron desafíos significativos, como la posibilidad de sufrir una sobrecarga turística y la falta de reguladores eficientes que eviten los efectos nocivos. Acerca de eso, Lida Gavilánez comentó: “Aplicar políticas de control de carga en las zonas turísticas”. En su opinión, estos puntos subrayan la necesidad de incorporar enfoques ambientalmente sostenibles que incluyan la fijación de límites de carga turística e inversiones en infraestructura ecológica.

Uno de los componentes críticos que trascienden las dimensiones es la necesidad de una planificación holística y el compromiso de la comunidad. La mayoría de los entrevistados cree que la falta de una visión estratégica ha dificultado el desarrollo de iniciativas de ecoturismo sostenible en la parroquia. Rafael Ante sugirió: “Fomentar mercados locales donde los turistas puedan hacer compras directas” en las ferias.

Esto resalta la necesidad de desarrollar políticas públicas que adopten una perspectiva interdisciplinaria, donde los problemas económicos y ambientales son de clave importancia, pero evidentemente también la cohesión social y la equidad. Esto podría

lograrse a través de asociaciones entre el gobierno local, los proveedores de servicios turísticos y los líderes comunitarios, como sugirió Rosa Pardo. “Aumentaría el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes al crear oportunidades para que se involucren en proyectos turísticos.” Además, sería apropiado utilizar modelos de gobernanza participativa que permitan a la comunidad tener el control de la toma de decisiones respecto a los recursos y las actividades a realizar en la zona.

Las percepciones sociales expuestas durante las entrevistas resaltan el enorme uso que puede tener el ecoturismo como fuente de crecimiento sostenible en la comunidad de El Paraíso La 14, con fundamento en las brechas que existen en equidad, derechos y sostenibilidad. Para poder conseguir el ecoturismo como acción de desarrollo integral de la parroquia, se requiere esta información de base que permita la elaboración de estrategias de gestión pública que prioricen ese modelo de desarrollo. Con tales apreciaciones de carácter crítico es factible construir alternativas de acción que maximicen los beneficios y minimicen los riesgos, de tal manera que el ecoturismo sea un verdadero motor del desarrollo de la comunidad.

El ecoturismo se considera una estrategia efectiva para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental en El Paraíso la 14. Sin embargo, se citaron problemas como la desigualdad en la repartición de beneficios y la ausencia de planificación inclusiva. El desarrollo local endógeno, Gambarota y Lorda (2017) enfatizan el uso de recursos y capacidades locales para impulsar el crecimiento. Esa lógica para el desarrollo se refleja en las oportunidades laborales del eco-turismo y en la promoción de la identidad cultural en la parroquia. Además, el vínculo entre el eco-turismo y el desarrollo sostenible que tiende a ser planteado por Esparza *et al.* (2020) explica en este aspecto cómo tales actividades pueden combinar ventajas económicas con protección ambiental y equidad social.

Las percepciones sociales resaltan la necesidad de promover la equidad en la distribución de beneficios económicos. Esto coincide con las observaciones de Barrientos *et al.* (2022) quienes señalaron que las comunidades vulnerables tienden a quedar excluidas sin estrategias específicas de inclusión. El vínculo entre el ecoturismo y la revitalización cultural es una fortaleza identificada, pero su potencial no puede ser totalmente explotado sin políticas públicas que fomenten espacios de diálogo y participación.

A partir de las entrevistas realizadas se evidencia que el ecoturismo en la parroquia El Paraíso 14, es percibido como una herramienta clave para el desarrollo local sostenible. Sin embargo, se identifican desafíos en la equidad de distribución en cuanto a los beneficios, la falta de comunicación, y la necesidad de regulaciones ambientales. En este sentido es importante fortalecer la planificación participativa y garantizar que el ecoturismo no solo sea una fuente de ingresos, si no a su vez sea un mecanismo de conservación ambiental y revitalización cultural. La siguiente tabla resume las principales percepciones, que permiten estructurar las estrategias de gestión públicas más adecuadas para la parroquia y sus atractivos.

Tabla 3

Resultados de las percepciones sociales

Dimensión	Percepciones	Desafíos
Económica	-Generación de empleo directo e indirecto -Impulso a microempresas -Diversificación económica, reduciendo la dependencia de la agricultura	-Desigualdad en la distribución de beneficios -Falta de inversión y apoyo a emprendedores
Social	-Promueve la identidad cultural local (gastronomía, música, etc.) -Fortalece el sentido de pertinencia	-Falta de espacios de dialogo y consulta ciudadana -Riesgo de pérdida cultural si no se gestiona correctamente
Ambiental	-Contribuye a la conservación de ecosistemas -Genera conciencia ambiental a turistas y residentes -Posibilidad de establecer áreas protegidas y reforestación	-Riesgo de sobrecarga turística sin regulaciones adecuadas -Falta de normativas de conservación específicas
Política	- Hay interés de las autoridades locales en fomentar el ecoturismo -Se reconoce la necesidad de regulaciones y planificación estratégica	-Falta de normativas específicas para el ecoturismo -Poca coordinación entre actores públicos y privados -Bajo acceso a financiamiento para proyectos ecoturísticos

Dimensión Económica

El 70% de los entrevistados considera que el ecoturismo es una fuente clave para la generación de empleo y diversificación económica. Sin embargo, un 30% expresó dudas debido a la falta de infraestructura y promoción turística. Estas percepciones coinciden con estudios previos que sugieren que el ecoturismo puede fortalecer la economía local si se desarrollan estrategias adecuadas de inversión y capacitación (Barrientos *et al.*, 2022).

Dimensión Social

La mayoría de los entrevistados destacó que el ecoturismo podría fortalecer la identidad cultural y fomentar la participación comunitaria. Sin embargo, algunos indicaron la necesidad de mayor inclusión en la toma de decisiones. La Teoría del Capital Social (Vargas, 2002) respalda esta percepción, señalando que la cohesión comunitaria y la confianza mutua son esenciales para el éxito de proyectos ecoturísticos.

Dimensión Ambiental

El 80% de los entrevistados señaló que el ecoturismo puede contribuir a la conservación ambiental si se aplican regulaciones adecuadas. Sin embargo, existe preocupación por la posible sobrecarga turística y la falta de monitoreo ambiental. Esto refuerza la importancia de establecer estrategias de conservación y control de capacidad de carga, como las implementadas en Galápagos (Esparza *et al.*, 2020).

Dimensión Política

Si bien existe interés de las autoridades locales en fomentar el ecoturismo, la falta de coordinación entre actores públicos y privados representa un desafío. Se requiere la implementación de un modelo de gobernanza participativa que permita la inclusión de la comunidad en la planificación y toma de decisiones, alineándose con la Teoría de la Gobernanza Participativa (Garay de Rodríguez *et al.*, 2021).

Evaluación de la Percepción Ciudadana

Los resultados muestran que una gran parte de la población percibe el ecoturismo como una oportunidad económica, aunque también existen preocupaciones sobre la falta de infraestructura y capacitación. A continuación, se destacan algunos puntos clave:

- **Nivel de Conocimiento sobre Ecoturismo:** La mayoría de los entrevistados reconoce el concepto de ecoturismo, pero pocos tienen información concreta sobre sus principios o prácticas.
- **Expectativas Económicas:** Se observa un optimismo generalizado sobre el impacto económico, aunque sin un análisis profundo de la factibilidad real.
- **Infraestructura y Servicios:** La comunidad identifica deficiencias en vías de acceso, servicios básicos y señalización turística como principales barreras.
- **Capacitación y Organización:** Existe interés en recibir capacitaciones, pero no se han implementado estrategias claras para su desarrollo.

El análisis muestra que los componentes de accesibilidad y conectividad fueron calificados mal, lo que demuestra deficiencias significativas en términos de acceso a la infraestructura, señalización y provisión de instalaciones para personas con discapacidad. Tal aspecto tiende a restringir el potencial de ecoturismo de tal ubicación y, por lo tanto, corrobora el argumento de Boullón (2006) en el que se sostiene que debería existir la infraestructura básica adecuada para promover el turismo sostenible y para hacerlo esencial informar. Por otro lado, la planta turística y los servicios obtienen una puntuación aún más baja, lo que significa que hay deficiencias importantes en el equipamiento básico y servicios como comidas, baños y áreas de descanso. Esto representa un obstáculo significativo en el esfuerzo por atraer y retener visitantes, ya que una planta turística eficiente es vital para garantizar una experiencia agradable (Boullón, 2006).

Se recomienda priorizar el desarrollo de infraestructura turística y capacitar a los prestadores de servicios locales. En contraste, el estado de conservación e integración del sitio con su entorno muestra un desempeño más favorable, reflejando un esfuerzo notable por preservar las características ambientales del área. Esto está en sintonía con los principios del ecoturismo que destacan la conservación ambiental como una prioridad clave (Esparza *et al.*, 2020). Sin embargo, es importante continuar fortaleciendo estas prácticas a través de estrategias como la capacitación en manejo ambiental para las comunidades locales y la implementación de políticas de conservación estrictas.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Fase 3. Estrategias de gestión pública que fomenten el ecoturismo y promuevan el desarrollo sostenible

Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Diseñar estrategias de gestión pública que promuevan el ecoturismo como una herramienta clave para el desarrollo local sostenible en la parroquia El Paraíso La 14, considerando los atractivos naturales identificados y las percepciones sociales obtenidas en los análisis previos.

Objetivos específicos

- Establecer lineamientos para la planificación y promoción de actividades ecoturísticas en torno a los atractivos naturales de la parroquia.
- Fomentar la participación comunitaria en la gestión del ecoturismo mediante programas inclusivos y de capacitación.
- Diseñar estrategias que equilibren el crecimiento del ecoturismo con la conservación de los recursos naturales y la preservación cultural.

Análisis situacional

El diagnóstico realizado en las fases permitió identificar los recursos ecoturísticos más importantes de la parroquia, entre ellos la cascada Salto del Armadillo y la cascada el Salto del Pintado, atractivos que se posicionan como los principales puntos de interés para visitantes interesados en el turismo ecológico. Ambos lugares presentan características únicas que los hacen ideales para actividades como senderismo, observación de flora y fauna, y la recreación en entornos naturales. Sin embargo, el aprovechamiento de estos recursos se encuentra limitado por la falta de infraestructura turística adecuada, la ausencia de señalización, la poca promoción de los atractivos en mercados regionales y nacionales, la escasa participación comunitaria, los riesgos ambientales y la falta de planificación y regulación.

Estos factores obstaculizan la capacidad de la parroquia para atraer y mantener un flujo constante de visitantes, y esto, a su vez, tiene un impacto negativo en la generación de ingresos generales de la localidad, una generación de ingresos sostenible.

Un elemento relevante que se observó en la parroquia es la percepción social sobre el ecoturismo. Los entrevistados perciben esta actividad como una forma importante de diversificar ingresos y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Para la comunidad en general, se considera que el ecoturismo puede generar empleos en turismo, en artesanías y en alojamiento y alimentación para turistas. Lejos de eso, se muestra como una manera de conservar las tradiciones locales, renovar la identidad cultural y ayudar al fortalecimiento del tejido social a través del compromiso en proyectos comunitarios. No obstante, existen retos significativos, como la baja participación ciudadana en el ecoturismo, la inequitativa distribución de recursos económicos y los efectos negativos sobre los recursos naturales por un mal control del turismo.

En el ámbito ambiental, los recursos naturales de la parroquia enfrentan riesgos por el turismo, la tala de árboles y la polución por residuos. El ecoturismo puede generar ingresos para proyectos de conservación y reforestación, pero la falta de normas y estrategias de gestión ambiental limita su sostenibilidad. Asimismo, hay una gran necesidad de educar y concienciar a residentes y turistas, para que estas actividades turísticas se realicen en los ecosistemas y biodiversidad locales. La combinación de estos elementos resalta la necesidad de diseñar estrategias que permitan potenciar el ecoturismo sin comprometer el equilibrio ambiental y social, y así asegurar la sostenibilidad y el beneficio para la parroquia.

Justificación

La parroquia El Paraíso La 14 cuenta con recursos naturales y culturales que, aunque inexplorados, de implementarse servirán para fomentar el ecoturismo, promoviendo el bienestar del lugar y preservando sus recursos. El diseño de políticas públicas que hace hincapié en el ecoturismo dentro de la parroquia es importante en el sentido que hace frente a las demandas económicas, sociales y ambientales de la comunidad. En el contexto actual en el que el turismo sustentable empieza a cobrar relevancia internacionalmente, este pago tiene la posibilidad de establecerse como un nuevo destino turístico que apela por la naturaleza.

La aplicación adecuada de estas estrategias permitirá utilizar los recursos turísticos de manera sostenible, así como promover la inclusión social y la equidad. Una gestión eficiente del ecoturismo puede ayudar a crear oportunidades laborales, realzar las tradiciones culturales, proteger biomas, todo lo cual contribuye a elevar el nivel de vida.

Además, las consecuencias de mantener una posición así también serían desastrosas debido al turismo insostenible que arrasaría con el medio ambiente, subrayando así la necesidad de un enfoque más holístico, que implique integrar la educación y la monitorización constante del medio ambiente para su mejora. Esto permitirá garantizar que el ecoturismo no solo sea una fuente de ingresos, sino también un motor para la regeneración ambiental y la preservación de los recursos naturales. En este sentido, la propuesta responde tanto a las necesidades inmediatas de desarrollo como a la urgencia de asegurar un futuro sostenible para la parroquia y sus habitantes. Por estas razones, esta propuesta pretende establecer lineamientos claros para el desarrollo turístico y asegurar que la actividad sea planificada y sostenible.

Según la Organización Mundial del Turismo (2018) el ecoturismo tiene el potencial de fomentar la economía local sostenible, si se gestiona de manera correcta. Por lo que la propuesta está orientada a esta visión, que busca un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental.

Resultados Esperados

La implementación de las estrategias de gestión pública orientadas al fomento del ecoturismo en la parroquia El Paraíso La 14 permitirá alcanzar diversos resultados en los ámbitos económico, social, ambiental y político. Entre los resultados más relevantes se encuentran:

Económicos: Incremento en los ingresos de la comunidad gracias a la creación de nuevas oportunidades de empleo y el desarrollo de microempresas relacionadas con el ecoturismo, como guías turísticos, artesanías y servicios de hospedaje. Se espera también un mayor flujo turístico que dinamice el comercio local.

Sociales: Promoción de la identidad cultural y la unidad social a través de la valorización de tradiciones locales, como la música, danza y gastronomía, en actividades turísticas. De la misma manera, se espera que la comunidad esté más activamente involucrada en la gestión del turismo, lo que ayudaría a lograr una mejor distribución de los beneficios.

Ambiental: Protección y restauración de los recursos naturales de la parroquia como resultado de la aplicación de prácticas sostenibles y reinversión de los retornos del turismo en proyectos de conservación. Además, se espera una mayor concienciación ambiental tanto entre residentes como entre visitantes.

Político: Se fortalecerá la gobernanza turística a nivel local, promoviendo la coordinación entre el GAD parroquial, GAD provincial, el Ministerio de Turismo y otras entidades para garantizar una planificación efectiva del ecoturismo.

Estrategias Generales

- Integrar mapas, señalización ecológica y servicios de transporte para desarrollar rutas turísticas que conecten las atracciones naturales más significativas, las cascadas Salto del Armadillo y Salto del Pintado, con actividades culturales y recreativas.
- Desarrollar y ofrecer programas de capacitación comunitaria que incluyan guianza turística, gestión ambiental, servicios al cliente y gestión de eventos culturales, con un enfoque especial en mujeres y jóvenes.
- Construir y adaptar infraestructura de turismo sostenible como senderos, miradores, baños secos y centros de información, dando prioridad al respeto por los recursos naturales y la minimización de impactos ambientales.
- Crear estrategias de promoción y marketing que busquen posicionar la parroquia como un destino emergente de ecoturismo. Incluir la creación de una identidad visual, un sitio web informativo, materiales promocionales y asociaciones con plataformas digitales y agencias de viajes.
- Es fundamental diseñar un mecanismo para el monitoreo y evaluación continuos que evalúe los efectos económicos, sociales y ambientales que surgen del ecoturismo. Desarrollar indicadores clave junto con informes regulares permitirá mejorar las estrategias existentes, asegurando así que el ecoturismo sea sostenible.

Plan de trabajo

Estrategias de gestión del ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14

La siguiente tabla presenta las estrategias propuestas, con sus objetivos, actividades, y los niveles de gobierno responsables para su implementación:

Tabla 4*Estrategias de gestión del ecoturismo*

Estrategia	Objetivo	Actividades	Gobierno encargado	Temporalidad
Planificación integral de rutas turísticas	Diseñar y establecer rutas turísticas que integren atractivos naturales y actividades culturales	-Identificación y mapeo de los atractivos -Diseño de itinerarios -Colocación de señalización ecológica -Coordinación con transportistas locales	GAD parroquial, MINTUR, operadores turísticos	Corto plazo (0-6 meses)
Capacitación comunitaria para la gestión del ecoturismo	Formar a la comunidad en habilidades turísticas, gestión ambiental y atención al visitante	-Talleres de formación para guías locales -Capacitación en turismo sostenible -Capacitación para atención al cliente -Creación de cooperativas comunitarias	GAD parroquial, MINTUR, universidades y ONGs	Mediano plazo (6-12 meses)
Desarrollo de infraestructura a sostenible	Mejorar la infraestructura turística priorizando soluciones sostenibles	-Construcción de senderos ecológicos -Instalación de sanitarios y puntos de descanso -Creación de miradores y áreas educativas y de recreación -Implementación de estaciones de reciclaje	GAD parroquial, GAD provincial, Ministerio del Ambiente	Mediano plazo (6-18 meses)
Promoción y posicionamiento del destino	Difundir la oferta ecoturística de la parroquia y atraer turistas	-Desarrollo de identidad visual -Creación de página web y redes sociales -Participación en ferias turísticas -Alianzas con agencias de viaje	GAD parroquial, MINTUR, sector privado	Largo plazo (12-24 meses)
Monitoreo y evaluación del impacto turístico	Implementar un sistema de seguimiento para evaluar	-Definición de indicadores de impacto -Encuestas a turistas y la comunidad	GAD parroquial, universidades, ONGs.	Permanente

los efectos del ecoturismo	-Análisis de datos y ajustes en la planificación -Elaboración de informes de evaluación
----------------------------	--

Estrategia 1: Planificación Integral de Rutas Turísticas

Objetivo: Diseñar y establecer rutas turísticas que integren los principales atractivos naturales y actividades culturales, garantizando una experiencia sostenible para los visitantes.

Actividades:

- **Identificación de puntos clave:** Realizar trabajo de campo para mapear e identificar las atracciones turísticas más notables de la zona, es decir, las cascadas y otros recursos culturales o naturales que podrían complementar las rutas.
- **Diseño de itinerarios:** Diseñar rutas que integren actividades recreativas, educativas y culturales, adaptadas a diversas categorías de turistas.
- **Señalización ecológica:** Colocar letreros a lo largo de los caminos hacia las atracciones turísticas, utilizando materiales ecológicos, así como contenido informativo sobre biodiversidad y las regulaciones de conservación.
- **Accesibilidad y transporte:** Coordinar con prestadores locales de servicios de transporte para mejorar el acceso a los sitios turísticos, estableciendo horarios y tarifas accesibles.

Estrategia 2: Programa de Capacitación Comunitaria

Objetivo: Empoderar a la comunidad mediante la formación en habilidades esenciales para la gestión del ecoturismo y la atención al visitante.

Actividades:

- **Talleres de formación para guías turísticos:** Realizar sesiones de capacitación enfocadas en historia local, biodiversidad y técnicas de interpretación turística, destinadas a los jóvenes de la parroquia.

- **Capacitación en gestión ambiental:** Promover talleres prácticos sobre manejo adecuado de desechos, conservación de ecosistemas y prácticas sostenibles en actividades turísticas.
- **Entrenamiento en atención al cliente:** Formar a los habitantes en técnicas de hospitalidad y comunicación para brindar un servicio de calidad a los turistas.
- **Fomento de cooperativas locales:** Facilitar la organización de grupos comunitarios para gestionar de manera conjunta servicios turísticos como alimentación, transporte y alojamiento.

Estrategia 3: Creación de Infraestructura Sostenible

Objetivo: Mejorar las instalaciones y servicios en los principales puntos turísticos, priorizando soluciones sostenibles que respeten el entorno natural.

Actividades:

- **Construcción de senderos ecológicos:** Adecuar caminos hacia las cascadas con materiales naturales, garantizando seguridad para los visitantes y protección del suelo.
- **Instalación de baños secos y puntos de descanso:** Implementar infraestructura básica en las áreas turísticas, respetando las normas de sostenibilidad y comodidad.
- **Creación de miradores y áreas educativas:** Construir espacios estratégicos que permitan observar el paisaje y aprender sobre la biodiversidad local.
- **Colocación de contenedores de reciclaje:** Establecer estaciones de recolección de residuos en puntos clave para fomentar el manejo adecuado de desechos entre los turistas.

Estrategia 4: Promoción y Marketing del Destino

Objetivo: Posicionar a la parroquia El Paraíso La 14 como un destino ecoturístico emergente mediante campañas de marketing efectivas y alianzas estratégicas.

Actividades:

- **Desarrollo de identidad visual:** Diseñar un logotipo, eslogan y materiales promocionales que representen la esencia del destino turístico.

- **Creación de una página web y redes sociales:** Generar plataformas digitales con información detallada sobre las actividades, rutas y atractivos de la parroquia.
- **Participación en ferias turísticas:** Presentar la oferta ecoturística de la parroquia en eventos nacionales e internacionales, distribuyendo folletos y mostrando videos promocionales.
- **Alianzas con agencias de viaje:** Establecer convenios con operadores turísticos y plataformas de reservas en línea para ampliar el alcance del destino.

Estrategia 5: Monitoreo y Evaluación Ambiental y Social

Objetivo: Implementar un sistema de seguimiento que permita evaluar los impactos del ecoturismo y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

Actividades:

- **Definición de indicadores de impacto:** Identificar métricas clave para evaluar la sostenibilidad económica, social y ambiental del ecoturismo en la parroquia.
- **Recolección de datos:** Realizar encuestas periódicas a turistas, habitantes y prestadores de servicios para obtener información sobre la calidad del turismo y su impacto en la comunidad.
- **Análisis de resultados:** Comparar los datos recolectados con los objetivos planteados para determinar el nivel de éxito de las estrategias implementadas.
- **Elaboración de informes anuales:** Publicar informes que resuman los logros alcanzados y las áreas de mejora, fomentando la transparencia y la toma de decisiones basadas en evidencia.

El diseño e implementación de las estrategias de gestión pública para el ecoturismo en la parroquia El Paraíso la 14 permitirá consolidar esta actividad como una herramienta de desarrollo sostenible. Las estrategias buscan fortalecer la infraestructura turística, fomentar la participación comunitaria, establecer alianzas y garantizar la conservación del entorno, asegurando que los beneficios del turismo sean equitativos y sostenibles.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El estudio sobre la "Gestión del Ecoturismo como Estrategia para Impulsar un Desarrollo Local Sostenible: El Caso de la Parroquia El Paraíso La 14, Provincia de Manabí" ha permitido profundizar en diversos aspectos clave para entender el potencial del ecoturismo en el desarrollo de esta parroquia. Durante la investigación, fue posible identificar las principales atracciones turísticas como Salto del Armadillo y Salto del Pintado, que poseen características naturales y culturales de valor excepcional. De hecho, estos recursos, de ser bien manejados, tienen un gran potencial para el desarrollo del ecoturismo en la región, creando fuentes de ingresos y mejorando la calidad de vida de las comunidades.
- Una de las conclusiones es que el ecoturismo es un recurso clave para diversificar la economía local. El análisis de entrevistas y la identificación de atractivos naturales indican que, a pesar de los recursos internacionales con gran potencial turístico, la falta de desarrollo de infraestructura y escasa promoción de la parroquia como destino ecoturístico limitan esto. Sin embargo, se ha observado un interés en ecoturismo entre los habitantes, lo que sugiere una perspectiva positiva en la inclusión comunitaria en la gestión turística. Para asegurar la adecuada incorporación de los beneficios del ecoturismo, se necesita formación y participación activa de los locales, especialmente en los grupos más vulnerables.
- Con respecto a la dimensión social, se hace hincapié en el rol del ecoturismo como instrumento para el fortalecimiento de las tradiciones y la identidad cultural de la parroquia. En el caso de los ecoturistas, a través de las entrevistas se logró evidenciar que los habitantes consideran que el ecoturismo es una oportunidad para rescatarlas como la música, la danza o la gastronomía y atraer a visitantes que busquen una cultura auténtica. No obstante, es importante que la comunidad se involucre en la toma de decisiones sobre la planificación y gestión de las actividades ecoturísticas para evitar conflictos y garantizar la sustentabilidad.
- Desde el punto de vista medioambiental, el trabajo en investigación hace énfasis en la necesidad de un enfoque que no solo contemple la conservación de los recursos naturales, sino también su uso a través de la promoción del ecoturismo. El desarrollo del turismo puede tener efectos desfavorables si el movimiento de turistas no es regulado y si no se elaboran acciones de protección. La introducción

de buenas costumbres medioambientales y también la formación de residentes locales y turistas será de vital importancia para asegurar la conservación del ecosistema. Así se logrará un equilibrio entre el desarrollo económico y la sostenibilidad ecológica.

- Este estudio muestra que el ecoturismo tiene el potencial para convertirse en una herramienta de desarrollo sostenible en la parroquia El Paraíso La 14. Sin embargo, para que este potencial se haga realidad, resulta indispensable realizar la gestión necesaria que incluya infraestructura turística, formación a la comunidad, protección del medio ambiente, y movilización de la comunidad en todos los procesos. La implementación de las estrategias propuestas en este trabajo ayudará en la creación de un modelo de ecoturismo inclusivo que promueva el crecimiento económico de la comunidad y la protección de los recursos naturales y culturales.

Recomendaciones

- Es imprescindible que se destinen fondos de inversión en infraestructura turística que sean favorables al medio ambiente. Se sugiere la implantación de niveles ecológicos, de miradores y zonas de descanso que reduzcan el impacto ecológico y que faciliten la sostenibilidad en todas esas fases de desarrollo. Asimismo, deben incorporarse infraestructuras de servicios básicos, como sanitarios ecológicos y lugares de reciclaje en los principales atractivos turísticos.
- La ejecución de políticas para la capacitación y educación continua debe ser permanente e ir ajustándose a las necesidades que tiene la comunidad. Los talleres y cursos especializados de formación deben dirigirse a la asesoría en el turismo, administración del medio ambiente e imagen del cliente, de tal manera que los pobladores de la parroquia se encuentren listos para atender a los turistas y aprovechen el potencial económico que el ecoturismo brinda a la región. Se sugiere que estas capacitaciones consideren a los jóvenes y mujeres, de tal manera que se busque la inclusión de todos los estratos sociales de la comunidad en el ecoturismo.
- Es recomendable crear mesas de trabajo y espacios de consulta que coordinen a la comunidad, a los alcaldes y a los proveedores de servicios turísticos, para deliberar y decidir sobre el futuro del ecoturismo. De forma activa, esta participación

garantiza que las estrategias de ecoturismo sean integrativas, justas y consideradas con la gente que vive en el lugar.

- Es crucial implementar un sistema de control regular para medir el efecto del ecoturismo en el entorno y la economía local. Este sistema debe incorporar índices adecuados de sostenibilidad que evalúen el turismo y la conservación de recursos naturales. Se sugiere realizar estas evaluaciones regularmente, ya que permite ajustar los planes turísticos según el impacto del ecoturismo dentro de límites sostenibles.
- Se recomienda implementar estrategias de marketing para promover la parroquia El Paraíso La 14 como un nuevo destino ecoturístico y resaltar sus tradiciones y características distintivas. Es vital crear campañas promocionales utilizando medios digitales como sitios web y redes sociales, además de ampliar el alcance a través de asociaciones con agencias de viajes y operadores turísticos.
- Es fundamental desarrollar programas educativos para residentes y visitantes que los informen sobre la importancia de conservar los recursos naturales. Es necesario abordar el impacto ambiental del turismo masivo mediante la concienciación y la formación en prácticas responsables. Es esencial orientar a los turistas en la interacción respetuosa con la fauna y formar a los locales en la gestión adecuada de los recursos turísticos.
- Se sugiere diversificar las actividades y negocios turísticos para cumplir con las demandas de una clientela variada. Además de los senderos de trekking y la observación de cascadas, se pueden incluir otras actividades como talleres de artesanías, turismo cultural, avistamiento de aves y agroturismo. Esta diversificación garantiza que el ecoturismo no se enfoque en una sola atracción y facilitará la distribución de los beneficios económicos entre diferentes segmentos de la población.

REFERENCIAS

- Albán, C., Cejas, M., Ortega, Y., y Albán, D. (2019). Ecoturismo factor que impulsa el desarrollo del Ecuador. *Revista AGROLLANIA*, 17, 58-68.
- Albuquerque, F. (24 de Agosto de 2003). *Teoría y Práctica del enfoque*. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Anguaya Cahimuel, L., y Diaz Gispert, L. (2021). Estrategia de turismo comunitario sostenible para el desarrollo local. Comunidad San Miguel Bajo, Otavalo, Ecuador. *Revista científica Ecociencia*, 8(3), 57-79.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.83.498>
- Aranibar, E., y Patiño, A. (2022). Turismo, camino hacia la sostenibilidad: una aproximación al Lago Titicaca Peruano. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 7(3), 46-62. Radalyc:
<https://www.redalyc.org/journal/6731/673172244004/html/>
- Arroyo, M. (2018). Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí. *Revista electrónica, cooperación, universidad, sociedad*, 3(1), 44-49.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Ayón Villafuerte, L. S. (2022). *El ecoturismo en el perfil costero de Manabí (Ecuador)*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante .
- Barrientos, W., Puestas, M., Reyes, V., Sandoval, Ó., y Sequera, A. (2022). El ecoturismo como estrategia de desarrollo local en la frontera peruano-ecuatoriana. *Polo del conocimiento*, 7(8), 3191-3213.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando? *Homo Sapiens, Rosario*.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Budowski, G. (2001). Ecoturismo en América Latina. Actualidad y derroteros. *Revista de ciencias ambientales*, 22(1), 59-77.
<https://doi.org/https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/rca.22-1.9>

- Camacho Ruiz, E., Carrillo Ruiz, A., Rioja Paradela, T., y Espinoza Medinilla, E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR*, 14(1).
- Carrión Hidalgo, A., y Cruz Pérez, Y. (2023). El ecoturismo a nivel local y el aprovechamiento del recurso vegetación. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 21(40), 45-77.
<https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.35319/lajed.202340282>
- Cejas, M., Morales, J., Quiñonez, M., Rivas, G., y Mendoza, D. (2020). Sustainable Risk Management and Rural Tourism as a Development and Strategic Factor of the Reventador Prish-Ecuador. *Journal of Environmental Management and Tourism*, 11(8), 2068-2082. ASERS.
- Comunidad Andina. (2003). *Geo Andino 2023: Perspectiva del medio ambiente*. Pnuma.
- Congreso Nacional. (2002). *Ley de Turismo*. Ministerio de Turismo.
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Congreso Nacional. (2012). *Ley de gestión ambiental, codificación*. Ministerio de Ambiente.
- Conte, M., y D'Elia, V. (2018). Desarrollo sostenible y conceptos "verdes". *Revista Problemas del Desarrollo*, 49(192), 61-84.
- De Vaus, D. (1996). *Encuesta en Investigación Social*. Instituto Australiano de Estudios de Familia, Melbourne.
- Esparza, R., Gamarra, C., y Angeles, D. (2020). El ecoturismo como reactivador de los emprendimientos locales en áreas naturales protegidas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 436-443.
- GAD Provincial. (2021). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial Manabí 2030*. https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2022/09/PDOT_Manabi_2030_v1.1..pdf
- Gambarota, D., y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista geográfica venezolana*, 58(2), 346-359.

- Garay de Rodriguez, J., Toledo Córdova, M. F., Miranda Aburto, E., y Flores Farro , A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(98), 564-577.
- García Corral, F., Valenciano, J., Milán García, J., y Cordero García, J. (2020). Complementary Currecies: An analysis of the creation process based on sustainable local bevelopment principles. *Sustainability*, 12, 1-22.
- García Merino, M., Salazar Ponce, E., y Villamar González, J. (2018). Turismo ecológico para potenciar el desarrollo sostenible del cantón Puerto López, Manabí, Ecuador. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, 1(1), 17-35. <https://doi.org/https://doi.org/10.46380/rias.v1i1.13>
- Guerrero, O. (2001). Nuevos modelos de gestión pública. *Revista digital universitaria*, 2(3), 1-8.
- Guevara, M., Bazurto , C., Espinoza, B., y Terán , F. (2024). *Ecuador, enfoque de sus regiones de turismo de aventura y ecoturismo*. Editorial Académica Internacional.
- Hernández , G., Bojórquez, A., y Pedraza, C. (2020). Gestión pública del turismo: un enfoque de gobernanza local en la huasteca potosina (México). *Turismo y sociedad*(27), 77-94. <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/01207555.n27.04>
- Huaraca , L., Paladines, G., y Suárez , J. (2017). Gestión del turismo comunitario como alternativa de desarrollo local Comunidad Yunguilla Quito. *Revista Publicando*, 2(11), 427-441.
- Medina Villacrés, J. P. (2018). El ecoturismo en Ecuador: Actualidad y perspectivas de desarrollo. *Revista observatorio de la economía latinoamericana*, 17(2), 1-10.
- Melo Diego, & Navas, A. (2016). *Planta turística, alojamiento, desarrollo turístico, factibilidad*. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/23290>
- Ministerio de Turismo. (2018). *Manual de atractivos turísticos*. Quito: MINTUR.
- Mullo, C., Vera, V., y Guillén, S. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en ecuador: reflexiones necesarias. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(2), 178-183.

- Muñoz Barriga, A. (2017). Percepciones de la gestión del turismo en dos reservas de biosfera ecuatorianas: Galápagos y Sumaco. *Instituto de geografía UNAM*, 93. <https://doi.org/https://doi.org/dx.doi.org/10.14350/rig.47805>
- Naranjo, M., y Martínez, M. (2022). La oferta turística. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 16, 406-422. <https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.6917147>
- Obombo, K., & Velarde, M. (2019). El ecoturismo en las reservas de la biósfera: Prácticas y actitudes hacia la conservación. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(1), 97-112. Redalyc.
- Ocampo, J. (2015). Gobernanza global y desarrollo: nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional. *Naciones Unidas. CEPAL*. <https://hdl.handle.net/11362/38855>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2018). *Panorama OMT del turismo internacional*. OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *ndicadores de desarrollo sostenible para el turismo: Guía para su aplicación*. Madrid: OMT.
- Orgaz Aguera, F., y Cañero Morales, P. (2024). Ecoturismo y desarrollo sostenible. Un estudio de caso en comunidades rurales de República Dominicana. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 13(6), 1425-1435. <https://doi.org/https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.099>
- Orgaz, F. (2014). *Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos* . Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193432638002.pdf>
- Pérez, V. (2020). El desarrollo local sostenible en la concepción del diagnóstico del Plan de Estudio “E”. *Cooperativismo y desarrollo*, 8(3), 448-465.
- Presidencia de la República. (2018). *Código Orgánico del Ambiente*. https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Presidencia de la República. (2024). *Ley orgánica de municipalidades*. Asamblea Nacional.

- Presidencia de la república. (2017). *Plan nacional para el buen vivir 2017-2021*.
República del Ecuador. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Presidencia de la República. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD*. <https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Rivera, M., y Rodríguez, L. (2012). *Turismo responsable, sostenible y desarrollo local comunitario*. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-TurismoResponsableSostenibilidadYDesarrolloLocalCo-525510.pdf
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 1-26.
- Sachs, J. (2014). *La era del desarrollo sostenible*. Barcelona, España: Deusto.
- Vargas, G. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Revista de Economía Institucional*, 4(6), 71-108.
- Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*(11), 183-210.
<https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- Vázquez Hernández, M. (2022). Percepción social del programa pueblos mágicos para el desarrollo local en Tlalpujahua, Michoacán (México). *Turismo sociedad*(31), 97-124.
- Zambrano, N., y Palma, A. (2022). La infraestructura turística y su incidencia en la reactivación económica del cantón Manta. *Journal Business Science*, 3(1), 63-78.
- Zárate, Á., Cantú, R., García, S., y Hernández, Y. (2020). Movimientos sociales, conservación del paisaje biocultural y ecoturismo solidario en el corredor Mazunte-Escobilla, Oaxaca, México. *UVserva: revista electrónica de la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana*(9), 172.

ANEXOS

Anexo A. Validación de instrumentos



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: Entrevista autoridades – Entrevista A

JUICIO DE EXPERTOS

1 Muy Poco	2 Poco	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------	--------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					X		
Las preguntas responden a los objetivos de investigación					X		
Total parcial							
TOTAL	20						

PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Reformular

De 12 a 14: No Válida Modificar

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar

Calle Antisana y Av. Universitaria
 Telef: (06) 2980837 - 2984435
 info@upec.edu.ec
 www.upec.edu.ec
 Tulcán - Ecuador



**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: Entrevista a prestadores de servicios –
Entrevista B**

JUICIO DE EXPERTOS

1 Muy Poco	2 Poco	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------	--------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					X		
Las preguntas responden a los objetivos de investigación					X		
Total parcial							
TOTAL	20						

PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Reformular

De 12 a 14: No Válida Modificar

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



11. ¿Cuáles serían los principales desafíos que enfrentaría para aprovechar los beneficios del ecoturismo en su negocio?

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: Entrevista a Líderes comunitarios – Entrevista C

JUICIO DE EXPERTOS

1 Muy Poco	2 Poco	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------	--------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					X		
Las preguntas responden a los objetivos de investigación					X		
Total parcial							
TOTAL	20						



PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Reformula

De 12 a 14: No Válida Modifica

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar

Nombres y apellidos	Esteban Wladimir Andrade Palacios
Grado Académico	Magister



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN WLADIMIR
ANDRADE PALACIOS

Firma

C.I. 1003400353



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: Entrevista autoridades – Entrevista A

JUICIO DE EXPERTOS

1 Muy Poco	2 Poco	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy aceptable
------------	--------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTAJÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x		
Validez de criterio metodológico					x		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					x		
Las preguntas responden a los objetivos de investigación		x					Sugiero incorporar las preguntas señaladas en el cuestionario
Total parcial					18		
TOTAL	18						

PUNTUACIÓN

De 4 a 11: No Válida Refomula

De 12 a 14: No Válida Modifica

De 15 a 17: Válida mejorar

De 18 a 20: Válida Aplicar X

Calle Antisana y Av. Universitaria
Telf: (06) 2980837 - 2984435
info@upec.edu.ec
www.upec.edu.ec
Tulcán - Ecuador



Nombres y apellidos	Jesús Aranguren
Grado Académico	Doctor



Firmado electrónicamente por:
JESUS RAMON
ARANGUREN CARRERA

Firma

C.I.: 1757181183

Anexo B. Entrevista a las autoridades

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI</p> <p style="text-align: center;">POSGRADO</p> <p style="text-align: center;">MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p style="text-align: center;">INSTRUMENTO: ENTREVISTA</p> <p>OBJETIVO: Comprender las percepciones sociales sobre el ecoturismo y su impacto en el desarrollo local sostenible en la parroquia El Paraíso la 14.</p> <p>Datos generales</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Profesión: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Período: _____</p> <p>Preguntas autoridades – Entrevista A</p> <p>Dimensión Económica</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo considera que el ecoturismo podría contribuir a la generación de empleos en El Paraíso La 14?2. ¿Qué impacto tendría el ecoturismo en la diversificación de las actividades económicas de la comunidad?3. ¿Cree que los beneficios económicos del ecoturismo llegan de manera equitativa a todas las familias locales?4. ¿Qué medidas se podrían implementar para maximizar los beneficios económicos del ecoturismo en la comunidad? <p>Dimensión Social</p> <ol style="list-style-type: none">5. ¿De qué manera podría el ecoturismo ayudar a preservar las tradiciones y la cultura local?6. ¿Cómo percibe la relación entre el ecoturismo y el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad?7. ¿Considera que la comunidad tiene suficiente participación en la planificación y gestión de las actividades ecoturísticas?8. ¿Qué beneficios sociales cree que podrían generarse si la comunidad participara más activamente en el desarrollo del ecoturismo? <p>Dimensión Ambiental</p> <ol style="list-style-type: none">9. ¿Qué acciones se han tomado o podrían tomarse para garantizar que el ecoturismo contribuya a la conservación de los recursos naturales?10. ¿Cómo podría el ecoturismo ayudar a restaurar los ecosistemas dañados en El Paraíso La 14?11. ¿Cuáles serían los principales desafíos ambientales asociados con el crecimiento del ecoturismo en la comunidad?12. ¿Qué medidas considera importantes para evitar impactos negativos del ecoturismo en el medio ambiente?13. ¿Qué estrategias propondría para gestionar adecuadamente la carga turística en la zona?
--

Anexo C. Entrevista a los prestadores de servicios

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

POSGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INSTRUMENTO: Entrevista B

Preguntas a prestadores de servicios – Entrevista B

Dimensión Económica

1. ¿Cómo cree que el ecoturismo podría impactar en la generación de ingresos para su negocio?
2. ¿cómo adaptaría su oferta para satisfacerla?
3. ¿De qué manera considera que el ecoturismo podría diversificar las actividades económicas en la comunidad?

Dimensión Social

4. ¿Cómo podría el ecoturismo ayudar a preservar las tradiciones y la cultura local en El Paraíso La 14?
5. Si los turistas mostraran mayor interés en la cultura local, ¿cómo incluiría esos aspectos en su servicio turístico?
6. ¿Cómo cree que una mayor participación de la comunidad en el ecoturismo podría influir en el éxito de su negocio?

Dimensión Ambiental

7. ¿Qué medidas tomaría para garantizar que su actividad turística contribuya a la conservación de los recursos naturales?
8. Si no se controlara la afluencia de turistas, ¿qué efectos ambientales podrían observarse en la zona?
9. ¿Qué apoyo necesitaría para implementar prácticas más sostenibles en su actividad turística?

Dimensión General: Oportunidades y Desafíos

10. ¿Qué oportunidades cree que el ecoturismo podría generar para los prestadores de servicios turísticos en la comunidad?
11. ¿Cuáles serían los principales desafíos que enfrentaría para aprovechar los beneficios del ecoturismo en su negocio?

Anexo D. Entrevista a los líderes comunitarios

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

POSGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Preguntas Líderes comunitarios – Entrevista C

Dimensión Económica

1. ¿Cómo cree que el ecoturismo podría contribuir al desarrollo económico de la comunidad en El Paraíso La 14?

Dimensión Social

2. ¿De qué manera podría el ecoturismo fortalecer la identidad cultural y preservar las tradiciones locales?
3. Si la comunidad participara más activamente en la planificación del ecoturismo, ¿qué beneficios sociales se generarían?

Dimensión Ambiental

4. ¿Cómo considera que el ecoturismo podría ayudar a conservar los recursos naturales y restaurar los ecosistemas locales?

Dimensión General: Oportunidades y Desafíos

5. ¿Qué oportunidades cree que el ecoturismo podría ofrecer para mejorar las condiciones de vida en la comunidad?
6. ¿Cuáles serían los principales desafíos que enfrentaría la comunidad para implementar un modelo de ecoturismo sostenible?

Anexo E. Ficha técnica de la Cascada Salto del Armadillo

Ministerio de Turismo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																																																											
Código del atractivo:	1	3	0	4	0	1	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	1																																										
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo																																												
1. DATOS GENERALES																																																											
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																																																											
Cascada Salto del Armadillo																																																											
1.2 Categoría						1.3 Tipo						1.4 Subtipo																																															
ATRATIVOS_NATURALES						RÍOS						CASCADA																																															
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																																																											
2.1 Provincia						2.2 Cantón						2.3 Parroquia																																															
MANABI						EL_CARMEN						EL CARMEN																																															
2.4 Barrio, Sector o Comuna						2.5 Calle Principal						2.6 Número			2.7 Transversal																																												
San Ramón						Vía Santa María																																																					
2.8 Latitud (grados decimales)						2.9 Longitud (grados decimales)						2.10 Altura (msnm)																																															
-0.611620						-79.560126						101msnm																																															
2.11 Información del administrador																																																											
a. Tipo de Administrador:						Comunitarios						b. Nombre de la Institución:						Comunidad San Ramón																																									
c. Nombre del Administrador:						Rosa Pardo						d. Cargo que ocupa:						Presidenta de la comunidad																																									
e. Teléfono / Celular:						S/I						f. Correo Electrónico:						S/I																																									
Observaciones: ninguna																																																											
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																																																											
3.1 Características climatológicas																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>																																																											
a. Clima:						Tropical húmedo						b. Temperatura(°C):			22-24			c. Precipitación Pluviométrica (mm):						2500-3000																																			
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>																																																											
a. Cultura						<input type="checkbox"/>						b. Naturaleza						<input checked="" type="checkbox"/>						c. Aventura						<input type="checkbox"/>																													
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>																																																											
a. Prístino						<input type="checkbox"/>						b. Primitivo						<input type="checkbox"/>						c. Rústico Natural						<input checked="" type="checkbox"/>						d. Rural						<input type="checkbox"/>						e. Urbano						<input type="checkbox"/>					
3.4 Ingreso al atractivo (U)																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>																																																											
a. Tipo de Ingreso				b. Horario de Atención				c. Atención																																																			
		Ingreso		Salida		Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar																																													
Libre		<input checked="" type="checkbox"/>		8:00		18:00		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																													
Restringido		<input type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																													
Pagado		<input type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>																																													
d. Maneja un sistema de reservas:						<input type="checkbox"/>						f. Forma de Pago:		Efectivo		<input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>		Depósito Bancario		<input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>																															
e. Precio:		Desde 0,00		Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>		Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		Cheque		<input type="checkbox"/>																																											
g. Meses recomendables de visita:																																																											
Observaciones: Puede ser visitada casi todo el año, sin embargo los meses lluviosos crece el caudal del río y suele ser peligroso																																																											
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																																																											
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																																																											
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																		Paraíso la 14																																									
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:						8 km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:				0:15 h/min		d. Coordenadas (grados decimales):						Lat.: -0.58918		Long.: -79.51357																																					
Observaciones: Desde el centro del paraíso la 14																																																											
4.2 Vías de Acceso (M)																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>																																																											
a. Terrestre (M)						<input type="checkbox"/>						Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		Estado																																					
												a. Primer orden		0		0		0		texto																																							
												b. Segundo orden		-0.595480 -79.514204		-0.610952 -79.561399		7		Asfalto		Regular																																					

Ministerio de Turismo

	c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto		
Observaciones: texto							
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado	
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida			Puerto / Muelle de Llegada		
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida			Puerto / Muelle de Llegada		
Observaciones: texto							
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>		Internacional: <input type="checkbox"/>				
Observaciones: texto							
4.3 Servicio de transporte (M) <input type="checkbox"/>							
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input type="checkbox"/>	d. Taxi <input type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input checked="" type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>		
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>		
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique					
Observaciones:							
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)	
		Diana	Semanal	Mensual	Eventual		
Cooperativa Flota Bolívar	Estación Bolívar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Transporte hacia Quevedo, Santa María, Menta	
Coop. Taxis El Paraíso	Paraíso la 14	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Taxis convencionales	
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input checked="" type="checkbox"/>							
General <input checked="" type="checkbox"/>	Discapacidad Física <input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual <input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva <input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input type="checkbox"/>		
Observaciones: Se puede acceder con el debido cuidado							
4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>							
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones: se debe mejorar e implementar señalización							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>							
5.1 Planta turística (M) <input type="checkbox"/>							
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>			
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones Número de Plazas	

Ministerio de Turismo

Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel <input checked="" type="checkbox"/>	4	50	0
Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0
Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería <input checked="" type="checkbox"/>	1	10	0
Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: <input type="text"/>				Observaciones: <input type="text"/>			
Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes <input checked="" type="checkbox"/>	3	0	0	Restaurantes <input checked="" type="checkbox"/>	15	0	0
Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías <input checked="" type="checkbox"/>	5	0	0
Bares <input checked="" type="checkbox"/>	2	0	0	Bares <input checked="" type="checkbox"/>	8	0	0
Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: <input type="text"/>				Observaciones: <input type="text"/>			
Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>		Establecimientos registrados		Agencias de Viaje <input checked="" type="checkbox"/>		Establecimientos registrados	
Mayoristas <input type="checkbox"/>		0		Mayoristas <input type="checkbox"/>		0	
Internacionales <input type="checkbox"/>		0		Internacionales <input type="checkbox"/>		0	
Operadoras <input type="checkbox"/>		0		Operadoras <input checked="" type="checkbox"/>		1	
Observaciones: <input type="text"/>				Observaciones: <input type="text"/>			
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Aventura	0	
<input type="checkbox"/>	0	0	0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0	
Observaciones: <input type="text"/>				Observaciones: <input type="text"/>			
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>							
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción de visitantes <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input checked="" type="checkbox"/>	Garitas de guardianía <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Baterías sanitarias <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos <input checked="" type="checkbox"/>	2	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/>		0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ministerio de Turismo

Observaciones:			
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>
			Cajero automático <input type="checkbox"/>
			Otro <input type="checkbox"/>
Especifique:		Especifique:	
Observaciones:			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: Alterado por las lluvias			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	f. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	d. Huaquearía <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>	e. Expansión urbana <input checked="" type="checkbox"/>
	j. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>	f. Vandalismo <input type="checkbox"/>
	l. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	Especifique: texto	
Observaciones: texto			
6.2 Entorno (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Huaquearía <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	f. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	e. Expansión urbana <input checked="" type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	f. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	f. Vandalismo <input type="checkbox"/>
	h. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	g. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	g. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
	i. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	Especifique: texto	
Observaciones: texto			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante: texto	b. Denominación: texto	b. Fecha de declaración: texto	c. Alcance: texto
Observaciones: texto			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>		Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique: texto		Especifique: potable	
Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>		Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique: red pública		Especifique: red pública	
Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>		Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	

Ministerio de Turismo

Especifique: alcantarillado		Especifique: alcantarillado						
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>						
Especifique: texto		Especifique: recolección de basura						
Observaciones: texto								
7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	2	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	3	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>								
Observaciones: texto								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input checked="" type="checkbox"/>		5			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: texto								
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Cantidad	texto						
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>		texto						



Ministerio de Turismo

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>
d. Otra	<input type="checkbox"/>		<input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	
Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>	
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		
Observaciones: <input type="text"/>			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>	
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones: <input type="text"/>			
7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>	
		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>	
		Incendios forestales <input type="checkbox"/>	
Sequía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input checked="" type="checkbox"/>	
		Aguajes <input type="checkbox"/>	
		Tsunami <input type="checkbox"/>	
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento: <input type="text"/>	Nombre del documento: <input type="text"/>
		Año de elaboración: <input type="text"/>	
Observaciones: <input type="text"/>			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		Año de elaboración: 2019	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Solo se encuentra como un atractivo de la parroquia			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:			
<input type="text"/>			
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:			
<input type="text"/>			
Observaciones: <input type="text"/>			
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input checked="" type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>			
f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>	i. Tubing <input checked="" type="checkbox"/>
j. Regata <input type="checkbox"/>			
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>
o. Parasailing <input type="checkbox"/>			
p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>	q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva <input checked="" type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>			
Observaciones: <input type="text"/>			
9.1.2 En el Aire (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input checked="" type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input checked="" type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>			
f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>	i. Caminata <input checked="" type="checkbox"/>
j. Camping <input checked="" type="checkbox"/>			
k. Pínic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input checked="" type="checkbox"/>	m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>			
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input checked="" type="checkbox"/>			

Ministerio de Turismo

9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recorridos guiados <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input checked="" type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>	
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales. <input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>	
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>	
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: <input type="text" value="se pueden encontrar ciertas páginas"/>			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: <input type="text" value="https://elcarmen.gob.ec/2020/09/19/cascadas-salto-de-la-madilla/"/>		Ninguna
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text" value="texto"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro <input type="text" value="0"/>
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes: <input type="text" value="Ninguna"/>
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	<input type="text" value="texto"/>	Número de visitantes
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		<input type="text" value="texto"/>	
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero
Ciudades de origen	<input type="text" value="texto"/>	0	0
	<input type="text" value="texto"/>	0	0
	<input type="text" value="texto"/>	0	0
Países de origen			
	<input type="text" value="texto"/>	0	0
	<input type="text" value="texto"/>	0	0
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave: <input type="text" value="texto"/>		Contactos: <input type="text" value="+593"/>	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes <input type="text" value="0"/>	Fines de semana <input type="text" value="0"/>	Días feriados <input type="text" value="0"/>	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			

Ministerio de Turismo

12. RECURSO HUMANO										SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/> 0					d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/> 0							
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>			f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>			g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>						
Primaria <input type="checkbox"/> 0	Secundaria <input type="checkbox"/> 0	Primeros Auxilios <input type="checkbox"/> 0			Hospitalidad <input type="checkbox"/> 0	Inglés <input type="checkbox"/> 0	Alemán <input type="checkbox"/> 0					
Tercer Nivel <input type="checkbox"/> 0	Cuarto Nivel <input type="checkbox"/> 0	Atención al Cliente <input type="checkbox"/> 0			Guianza <input type="checkbox"/> 0	Francés <input type="checkbox"/> 0	Italiano <input type="checkbox"/> 0					
Otro <input type="text"/>		Sensibilización de discapacidades <input type="checkbox"/> 0			Otro <input type="text"/>	Chino <input type="checkbox"/> 0	Otro <input type="text"/>					
Observaciones: <input type="text"/>												
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)												
<p>Formidable quebrada con laderas abruptas, y cubiertas de vegetación, posee un paisaje realmente hermoso que te dejará maravillado. Geografía suavemente irregular, con pendientes continuadas abruptas hacia el este y el oeste. Hacia la ribera oriental este, se forma una pendiente mucho más suave aproximadamente de 20 m. y origina una pequeña playa. El salto posee una caída de más de 10 metros. Gastronomía criolla, seco de pato, picaditas ahumada, cocina tradicional al homo.</p>												
14. ANEXOS												
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)												
												
Fuente: <input type="text" value="Propia"/>												
b. Ubicación gráfica del Atractivo												
												
Fuente: <input type="text" value="Google maps"/>												
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)												
ELABORADO POR:				VALIDADO POR:				APROBADO POR:				
Apellido y Nombre		<input type="text" value="Vélez Reyes Blanca Virginia"/>		Apellido y Nombre		<input type="text"/>		Apellido y Nombre				
Institución		<input type="text" value="UPEC"/>		Institución		<input type="text"/>		Institución				
Cargo		<input type="text" value="Estudiante"/>		Cargo		<input type="text"/>		Cargo				
Correo Electrónico		<input type="text" value="blanca.velez@upec.edu.ec"/>		Correo Electrónico		<input type="text"/>		Correo Electrónico				
Teléfono		<input type="text"/>		Teléfono		<input type="text"/>		Teléfono				
Firma		<input type="text"/>		Firma		<input type="text"/>		Firma				
Fecha		<input type="text"/>		Fecha		<input type="text"/>		Fecha				

Anexo F. Ficha técnica de la Cascada El Salto del Pintado

Ministerio de Turismo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																			
Código del atractivo:	1	3	0	4	0	1	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	1		
	Provincia	Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo					
1. DATOS GENERALES																			
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																			
Cascada El Salto Del Pintado																			
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo											
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA											
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																			
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia											
MANABI				EL_CARMEN				EL CARMEN											
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal		2.6 Número		2.7 Transversal											
El Pintado				Av. Manabí															
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales) Click				2.10 Altura (msnm)											
-0.59087				-79.60861				120											
2.11 Información del administrador																			
a. Tipo de Administrador: Comunitario				b. Nombre de la Institución: Comunidad El Pintado															
c. Nombre del Administrador: Rafael Cevallos				d. Cargo que ocupa: Presidente de la comunidad															
e. Teléfono / Celular: S/I				f. Correo Electrónico: S/I															
Observaciones: ninguna																			
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																			
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																			
a. Clima: Tropical húmedo				b. Temperatura(°C): 22-24				c. Precipitación Pluviométrica (mm): 2500-3000											
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																			
a. Cultura <input type="checkbox"/>				b. Naturaleza <input checked="" type="checkbox"/>				c. Aventura <input type="checkbox"/>											
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																			
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input checked="" type="checkbox"/>				d. Rural <input type="checkbox"/>				e. Urbano <input type="checkbox"/>			
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																			
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención													
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar							
Libre <input checked="" type="checkbox"/>		8:00	17:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
Restringido <input type="checkbox"/>		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
Pagado <input type="checkbox"/>		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		Depósito Bancario <input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>							
e. Precio: Desde 0,00 Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>				Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		Cheque <input type="checkbox"/>											
g. Meses recomendables de visita:																			
Observaciones: Puede ser visitada en cualquier mes del año, se debe tener precaución en tiempos de lluvia																			
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																			
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):												Santa María							
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		19 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		0:28 h/min	d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.: -0.65247	Long.: -79.61058										
Observaciones: Desde Santa María, Manga del Cura																			
4.2 Vías de Acceso (M) <input checked="" type="checkbox"/>																			
a. Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		Estado							
		a. Primer orden <input type="checkbox"/>		0		0		0		texto									
		b. Segundo orden <input checked="" type="checkbox"/>		-0.65247		-79.61058		10		Asfalto		Regular							

Ministerio de Turismo

	c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto		
Observaciones: texto							
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones: texto							
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>			Internacional: <input type="checkbox"/>			
Observaciones: texto							
4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>							
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input type="checkbox"/>	d. Taxi <input type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input checked="" type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>		
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>		
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique					
Observaciones: texto							
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input checked="" type="checkbox"/>							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)	
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
Cooperativa Flota Bolívar	Estación Bolívar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Transporte hacia Quevedo, Santa María, Manta	
Coop. Taxis Santa María	Santa María	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Taxis convencionales	
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input checked="" type="checkbox"/>							
General <input checked="" type="checkbox"/>	Discapacidad Física <input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual <input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva <input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input type="checkbox"/>		
Observaciones: texto							
4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>							
a. Señalización de aproximación al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones: se debe mejorar e implementar señalización							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS					SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>							
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>			
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas

Ministerio de Turismo

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input checked="" type="checkbox"/>	2	18	0
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: <input type="text"/>					Observaciones: <input type="text"/>				
Alimentos y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	8	0	0
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	1	0	0
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	5	0	0
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: <input type="text"/>					Observaciones: <input type="text"/>				
Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0		
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0		
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0		
Observaciones: <input type="text"/>					Observaciones: <input type="text"/>				
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura
Observaciones: <input type="text"/>					Observaciones: <input type="text"/>				
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>									
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
						B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	I-Tur	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia <input checked="" type="checkbox"/>	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Miradores	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Áreas de acampar	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estacionamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	1	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	0	0	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Ministerio de Turismo

Observaciones:			
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>	
Observaciones: <input type="text"/>			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text" value="Alterado por condiciones climáticas"/>			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
		o. Vandalismo <input type="checkbox"/>	
Observaciones: <input type="text"/>			
6.2 Entorno (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
Especifique: <input type="text"/>		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
		o. Vandalismo <input type="checkbox"/>	
Observaciones: <input type="text"/>			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante: <input type="text"/>	b. Denominación: <input type="text"/>	b. Fecha de declaración: <input type="text"/>	c. Alcance: <input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>	Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>	Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>
Saneamiento: <input type="checkbox"/>		Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	

Ministerio de Turismo

Especifique: <input type="text" value="texto"/>			Especifique: <input type="text" value="texto"/>					
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>			Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>					
Especifique: <input type="text" value="texto"/>			Especifique: <input type="text" value="texto"/>					
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>								
7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	1	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	2	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	<input type="text" value="texto"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>							
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>					
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input checked="" type="checkbox"/>		2			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>								
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>							
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>							



Ministerio de Turismo

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="texto"/>
d. Otra	<input type="checkbox"/>		<input type="text" value="texto"/>
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo		b. En la ciudad o poblado mas cercano	
<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
Telefonía (M)	<input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M)	<input type="checkbox"/>
Fija	<input type="checkbox"/>	Línea telefónica	<input type="checkbox"/>
Móvil	<input type="checkbox"/>	Fibra óptica	<input type="checkbox"/>
Satelital	<input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>
		Telefonía móvil	<input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
Deslaves	<input type="checkbox"/>	Sismos	<input type="checkbox"/>
Sequía	<input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>
		Incendios forestales	<input type="checkbox"/>
		Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
		Aguajes	<input type="checkbox"/>
		Tsunami	<input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento:	<input type="text" value="texto"/>
		Nombre del documento:	<input type="text" value="texto"/>
		Año de elaboración:	<input type="text" value="0"/>
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES			
			SI <input checked="" type="checkbox"/>
			NO <input type="checkbox"/>
			S/I <input type="checkbox"/>
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Año de elaboración: 2019
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
<input type="text" value="texto"/>			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
<input type="text" value="texto"/>			
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:
<input type="text" value="texto"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)			
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>			
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>
c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>
e. Surf	<input type="checkbox"/>	f. Kite surf	<input type="checkbox"/>
g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>
i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>
o. Parasailing	<input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>
q. Banana flotante	<input type="checkbox"/>	r. Boya	<input type="checkbox"/>
s. Pesca deportiva	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
<input type="text" value="texto"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>
c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
<input type="text" value="texto"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>
c. Senderismo	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>
e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input checked="" type="checkbox"/>
i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input checked="" type="checkbox"/>
k. Picnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>
m. Observación de astros	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>
<input type="text" value="texto"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>			
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input checked="" type="checkbox"/>			

Ministerio de Turismo

9.2.1 Tangibles e intangibles <input checked="" type="checkbox"/>							
a. Recorridos guiados <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input checked="" type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>					
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>					
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales. <input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>					
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>					
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>					
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>				
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>							
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)							
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <input type="text" value="texto"/>							
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>							
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción				
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text" value="texto"/>		Ninguna				
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>							
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text" value="texto"/>			
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>							
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>							
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: <input type="text" value="0"/>			
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes: <input type="text" value="Ninguna"/>				
c. Temporalidad de visita al atractivo							
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	<input type="text" value="texto"/>		Número de visitantes			
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		<input type="text" value="texto"/>		<input type="text" value="0"/>			
d. Llegada de turistas							
<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual		
Ciudades de origen	<input type="text" value="texto"/>	0	0	Países de origen	<input type="text" value="texto"/>	0	0
	<input type="text" value="texto"/>	0	0		<input type="text" value="texto"/>	0	0
	<input type="text" value="texto"/>	0	0		<input type="text" value="texto"/>	0	0
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>							
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>							
Nombre del Informante Clave: <input type="text" value="texto"/>			Contactos: <input type="text" value="(+593)"/>				
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>			Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>				
Lunes a viernes <input type="text" value="0"/>	Fines de semana <input type="text" value="0"/>	Días feriados <input type="text" value="0"/>	Permanente <input type="checkbox"/>	Estacional <input type="checkbox"/>	Esporádica <input type="checkbox"/>	Inexistente <input type="checkbox"/>	
Observaciones: <input type="text" value="texto"/>							

Ministerio de Turismo

12. RECURSO HUMANO										SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input checked="" type="checkbox"/>
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/> 0					d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/> 0							
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>			f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>			g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M) <input type="checkbox"/>						
Primaria <input type="checkbox"/> 0		Secundaria <input type="checkbox"/> 0		Primeros Auxilios <input type="checkbox"/> 0		Hospitalidad <input type="checkbox"/> 0		Inglés <input type="checkbox"/> 0		Alemán <input type="checkbox"/> 0		
Tercer Nivel <input type="checkbox"/> 0		Cuarto Nivel <input type="checkbox"/> 0		Atención al Cliente <input type="checkbox"/> 0		Guianza <input type="checkbox"/> 0		Francés <input type="checkbox"/> 0		Italiano <input type="checkbox"/> 0		
Otro <input type="text"/> texto			Sensibilización de discapacidades <input type="checkbox"/> 0		Otro <input type="text"/> texto			Chino <input type="checkbox"/> 0		Otro <input type="text"/> texto		
Observaciones: <input type="text"/> texto												
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)												
<p>Está rodeada de quebradas con laderas abruptas y cubiertas de vegetación, en la parte inferior tiene forma de olla y en ciertos lugares se pueden observar grutas o cuevas se puede realizar actividades turísticas como la pesca deportiva. Una majestuosa cortina de agua natural cae sublimemente desde la parte superior de la cascada, y forma a sus pies una extensa piscina natural de forma semicircular rodeada por enormes piedras.</p>												
14. ANEXOS												
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)												
												
Fuente: <input type="text"/> Propia												
b. Ubicación gráfica del Atractivo												
												
Fuente: <input type="text"/> Google Maps												
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)												
ELABORADO POR:				VALIDADO POR:				APROBADO POR:				
Apellido y Nombre		<input type="text"/> Vélez Reyes Blanca Virginia		Apellido y Nombre		<input type="text"/>		Apellido y Nombre				
Institución		<input type="text"/> UPEC		Institución		<input type="text"/>		Institución				
Cargo		<input type="text"/> Estudiante		Cargo		<input type="text"/>		Cargo				
Correo Electrónico		<input type="text"/> blanca.velez@upec.edu.ec		Correo Electrónico		<input type="text"/>		Correo Electrónico				
Teléfono		<input type="text"/>		Teléfono		<input type="text"/>		Teléfono				
Firma		<input type="text"/>		Firma		<input type="text"/>		Firma				
Fecha		<input type="text"/>		Fecha		<input type="text"/>		Fecha				